



# UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

## CONSEJO UNIVERSITARIO

### RESOLUCIÓN N° 331-2023-CU

Lambayeque, 19 de setiembre del 2023

#### VISTO:

El Oficio N° 471-2023-UNPRG/OGC, de fecha 15 de setiembre de 2023, presentado por la jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad, solicitando ratificación de resoluciones que aprueban los planes de estudios de 42 programas de posgrado (Expediente N° 4039-2023-SG).



#### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, señala que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico; y que las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria concordante con el artículo 9° del Estatuto de la Universidad, establecen que el Estado reconoce la autonomía universitaria, la misma que es inherente a las universidades y se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la ley universitaria y las demás normas aplicables.

Que, el Estatuto de la Universidad, en su artículo 21°, numeral 21.6., señala como atribución del Consejo Universitario "Concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas".

Que, el Estatuto de la Universidad, en su artículo 31°, numeral 31.2, señala como atribución del Consejo de Facultad "Aprobar los currículos y planes de estudio elaborados por las Escuelas Profesionales y Unidad de Posgrado que integren la Facultad".

Que, el Estatuto de la Universidad, en su artículo 93°, establece "El currículo debe ser aprobado por el Consejo de Facultad y ratificado por el Consejo Universitario para su aplicación".

Que, el artículo 74° del Reglamento de Organización y funciones establece que la Unidad de Posgrado tiene como función: "Elaborar y administrar los planes de estudios, currículos y sílabos de los programas de Diplomados, Segundas Especialidades, programas de educación continua, Maestrías y Doctorados de la Facultad, en coordinación con la Escuela de Posgrado".

Que, mediante Oficio N° 471-2023-UNPRG/OGC, la jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad, manifiesta que, como parte de la información a presentarse a la SUNEDU a fin de incluir la oferta académica de posgrado, las facultades han presentado sus resoluciones que aprueban los planes de estudios de los programas de posgrado y segunda especialidad, debidamente aprobadas por sus consejos de facultad. En ese contexto, remite las resoluciones de 42 programas de posgrado para su ratificación.

Que, los miembros de Consejo Universitario, en sesión ordinaria N° 07-2023-CU, de fecha 19 de setiembre de 2023, acordaron Ratificar las resoluciones aprobadas por los Consejos de Facultad de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, que aprueban los planes de estudios de 42 programas académicos de posgrado.

En uso de las atribuciones conferidas al Consejo Universitario en el artículo 21° del Estatuto, así como la atribución otorgada al Rector de conformidad con el artículo 24.1 del Estatuto concordante con el artículo 62.1 de la Ley 30220, Ley Universitaria, y estando a lo acordado en la sesión ordinaria de fecha 19 de setiembre de 2023.





# UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

## CONSEJO UNIVERSITARIO

### RESOLUCIÓN N° 331-2023-CU

Lambayeque, 19 de setiembre del 2023

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Ratificar las resoluciones aprobadas por los Consejos de Facultad de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, que aprueban los planes de estudios de 42 programas académicos de posgrado, según detalle:

Nº	RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO
<b>Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables (FACEAC)</b>		
1	Nº 063-2023-VIRTUAL-UNPRG-FACEAC/CF	DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN
2	Nº 064-2023-VIRTUAL-UNPRG-FACEAC/CF	MAESTRÍA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN PROYECTOS DE INVERSIÓN
<b>Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación (FACHSE)</b>		
3	Nº 0155-2023-V-CF-FACHSE	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DIDÁCTICA DEL IDIOMA INGLÉS
4	Nº 0156-2023-V-CF-FACHSE	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA Y GESTIÓN UNIVERSITARIA
5	Nº 0153-2023-V-CF-FACHSE	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
6	Nº 0154-2023-V-CF-FACHSE	DOCTORADO EN SOCIOLOGÍA
7	Nº 0160-2023-V-CF-FACHSE	MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES CON MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA Y GERENCIA SOCIAL
8	Nº 0159-2023-V-CF-FACHSE	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN E INFORMÁTICA EDUCATIVA
9	Nº 0157-2023-V-CF-FACHSE	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA ESTRATÉGICA
10	Nº 0158-2023-V-CF-FACHSE	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA
<b>Facultad de Ciencias Biológicas (FCCBB)</b>		
11	Nº 051-2023-VIRTUAL-FCCBB/CF	DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES
12	Nº 052-2023-VIRTUAL-FCCBB/CF	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MICROBIOLOGÍA CLÍNICA
<b>Facultad de Derecho y Ciencia Política (FDCP)</b>		
13	Nº 464-2023-VIRTUAL-CF-FDCP	DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
14	Nº 465-2023-VIRTUAL-CF-FDCP	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL
15	Nº 466-2023-VIRTUAL-CF-FDCP	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL
16	Nº 467-2023-VIRTUAL-CF-FDCP	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



# UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

## CONSEJO UNIVERSITARIO

### RESOLUCIÓN N° 331-2023-CU

Lambayeque, 19 de setiembre del 2023

N°	RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO
<b>Facultad de Enfermería (FE)</b>		
17	N° 370-2023-D-FE	DOCTORADO EN CIENCIAS DE ENFERMERÍA
18	N° 371-2023-D-FE	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE ENFERMERÍA
19	N° 372-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN CENTRO QUIRÚRGICO ESPECIALIZADO CON MENCIÓN EN CENTRO QUIRÚRGICO
20	N° 373-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN CUIDADO INTEGRAL INFANTIL CON MENCIÓN EN CRECIMIENTO Y DESARROLLO
21	N° 374-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN ADULTO
22	N° 375-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN NEONATOLOGÍA
23	N° 376-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS
24	N° 377-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA ONCOLÓGICA CON MENCIÓN EN ONCOLOGÍA
25	N° 379-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA PEDIÁTRICA Y NEONATOLOGÍA CON MENCIÓN EN PEDIATRÍA
26	N° 378-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN GASTROENTEROLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS CON MENCIÓN EN PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS
27	N° 381-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS
28	N° 382-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA ORGANIZACIONAL Y DE GESTIÓN ENFERMERA ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EN SALUD CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD
29	N° 383-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DE SALUD PÚBLICA Y COMUNITARIA ENFERMERA ESPECIALISTA EN SALUD PÚBLICA CON MENCIÓN EN SALUD FAMILIAR
30	N° 384-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DE SALUD PÚBLICA Y COMUNITARIA ENFERMERA ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL CON MENCIÓN EN SALUD OCUPACIONAL
<b>Facultad de Ingeniería Agrícola (FIA)</b>		
31	N° 037-2023-CF-FIA-VIRTUAL	MAESTRÍA EN GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS



# UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

## CONSEJO UNIVERSITARIO

### RESOLUCIÓN N° 331-2023-CU

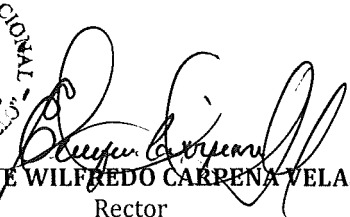
Lambayeque, 19 de setiembre del 2023

N°	RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO
<b>Facultad de Ingeniería Civil, de Sistemas y Arquitectura (FICSA)</b>		
32	N° 047-2023-UNPRG-FICSA	DOCTORADO EN TERRITORIO Y URBANISMO SOSTENIBLE
33	N° 048-2023-UNPRG-FICSA	MAESTRÍA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO
34	N° 049-2023-UNPRG-FICSA	MAESTRÍA EN GERENCIA DE OBRAS Y CONSTRUCCIÓN
35	N° 050-2023-UNPRG-FICSA	MAESTRÍA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN INGENIERÍA HIDRÁULICA
36	N° 051-2023-UNPRG-FICSA	MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE SISTEMAS CON MENCIÓN EN GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL SOFTWARE
<b>Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (FIME)</b>		
37	N° 031-2023-CF-FIME	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN ENERGÍA
38	N° 030-2023-CF-FIME	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN ENERGÍA
<b>Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias (FIQIA)</b>		
39	N° 072-2023-VIRTUAL-CF-FIQIA	MAESTRIA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN INGENIERÍA DE PROCESOS INDUSTRIALES
40	N° 071-2023-VIRTUAL-CF-FIQIA	MAESTRIA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD E INOCUIDAD DE ALIMENTOS
41	N° 070-2023-VIRTUAL-CF-FIQIA	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN GESTIÓN AMBIENTAL
42	N° 069-2023-VIRTUAL-CF-FIQIA	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL INTERCULTURAL

**Artículo 2°.** - Dar a conocer la presente resolución al Vicerrector Académico, Vicerrector de Investigación, Dirección General de Administración, Oficina de Gestión de la Calidad, Facultades, Órgano de Control Institucional, y demás instancias correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

  
Mag. EDUARDO ALBERTO SALAZAR CHAVESTA  
Secretario General

  
Dr. ENRIQUE WILFREDO CARREÑA VELASQUEZ  
Rector

stn



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**FACULTAD DE ENFERMERÍA**

*Acreditada con Resolución N° 110-2017-SINEACE/CDAH-P*

**DECANATO**

**RESOLUCIÓN N° 381-2023-D-FE**

Lambayeque, 08 de setiembre del 2023.

**VISTO:**

El oficio N° 185-2023-FE-UPG de fecha 7 de setiembre del 2023, sobre aprobación del Plan de Estudios del programa académico de Segunda Especialidad Profesional en Área del Cuidado a la Persona Especialista en Enfermería Nefrológica y Urológica con mención en Diálisis, presentado por el director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (Expediente N° 1633-2023-D-FE)

**CONSIDERANDO:**

Que, la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo desarrolla sus actividades dentro del marco de la autonomía de gobierno, académica, administrativa y económica, conforme lo establece el artículo 18 de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el artículo 8 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria;

Que, mediante Resolución de Superintendencia N° 055-2021-SUNEDU de fecha 16 de setiembre del 2021, se aprueba las "Consideraciones para la valoración de los medios de verificación establecidos en la matriz de condiciones básicas de calidad, componentes, indicadores y medios de verificación, por tipo de universidad", en el cual se establecen consideraciones para la presentación de todos los medios de verificación, incluyendo al MV3 del Indicador 13 denominado "Planes de estudios o planes curriculares de todos los programas académicos propuestos, con resolución de aprobación por autoridad competente";

Que, el artículo 74 del Reglamento de Organización y funciones establece que la Unidad de Posgrado tiene como función: "Elaborar y administrar los planes de estudios, currículos y sílabos de los programas de Diplomados, Segundas Especialidades, programas de educación continua, Maestrías y Doctorados de la Facultad, en coordinación con la Escuela de Posgrado";

Que, el director de la Unidad de Posgrado mediante oficio N° 185-2023-FE-UPG, solicita al Consejo de Facultad, la aprobación del Plan de Estudios del programa académico de Segunda Especialidad Profesional en Área del Cuidado a la Persona Especialista en Enfermería Nefrológica y Urológica con mención en Diálisis;

Que, el artículo 31.2 del Estatuto de la Universidad precisa que, es atribución del Consejo de Facultad, aprobar los currículos y planes de estudio elaborados por las Escuelas Profesionales y Unidad de Posgrado que integren la Facultad;

Que, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, se aprueba el Plan de Estudios del programa académico de Segunda Especialidad Profesional en Área del Cuidado a la Persona Especialista en Enfermería Nefrológica y Urológica con mención en Diálisis de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo;

Que, por las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones que le confiere al señor Decano en el artículo 31° del Estatuto de la Universidad, la Ley Universitaria 30220 y **CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD.**


**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.- APROBAR** el Plan de Estudios del programa académico de Segunda Especialidad Profesional en Área del Cuidado a la Persona Especialista en Enfermería Nefrológica y Urológica con mención en Diálisis, que como anexo forma parte de la presente resolución.

**Artículo 2.** Dar a conocer la presente Resolución al Rectorado, Vicerrectorado Académico, Dirección de Servicios Académicos, Dirección General de Administración, Oficina de Gestión de la Calidad, Escuela de Posgrado, Consejo de Facultad y Unidad de Posgrado.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE,**

**Dra. LUCIA ARANDA MORENO**  
**Decana (e)**

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE</b> <b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A</b> <b>LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y</b> <b>UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	<b>Versión: 2.1</b>
		<b>Fecha de actualización:</b> 08/09/2023
		Página 1 de 74

# PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE

## SEGUNDA ESPECIALIDAD



### PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO


#### A LA PERSONA ESPECIALISTA EN

##### ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y

##### UROLÓGICA CON MENCIÓN EN


##### DIÁLISIS

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Ratificado por
<b>Equipo de Trabajo de la</b> <b>Unidad de Posgrado -</b> <b>FE</b> Dra, Margarita. Dra. Teófila Esperanza Ruiz Oliva. Mg. María Rosa Baca Pupuche.	Comisión de Coordinación y Supervisión de los Planes de Estudios de los Programas de Posgrado (Resolución N° 141- 2023-CU)	Consejo de Facultad Resolución N° 381-2023- D-FE	Consejo Universitario
 Mg. María Rosa Baca Pupuche <b>Coordinadora</b>	 Dr. Juan Diego Dávila Cisneros <b>Presidente</b>	 Dra. Lucia Aranda Moreno <b>Decana</b>	  Dr. Enrique Wilfredo Cárpena Velásquez <b>Rector</b>

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE</b> <b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A</b> <b>LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y</b> <b>UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	<b>Versión: 2.1</b>
		<b>Fecha de actualización:</b> 08/09/2023
		Página 2 de 74


## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	4
DATOS INFORMATIVOS.....	5
I. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA .....	6
1.1. Objetivo General.....	6
1.2. Objetivos Académicos .....	6
1.3. Referentes académicos nacionales o internacionales de la denominación .....	6
1.3.1. Referentes Internacionales .....	7
1.3.2. Referentes Nacionales.....	8
1.4. Grado académico que se otorga.....	8
1.5. Título profesional que se otorga .....	8
1.6. Menciones.....	8
II. PERFIL DEL ESTUDIANTE Y PERFIL DEL EGRESADO.....	9
2.1 Perfil del estudiante .....	9
2.2 Perfil del egresado .....	9
III. MODALIDAD DE ENSEÑANZA .....	9
IV MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO-PRÁCTICOS Y DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES .....	10
4.1 Métodos de enseñanza teórico – prácticos.....	10
4.2. Evaluación de los estudiantes .....	12
V. MALLA CURRICULAR .....	14
VI. SUMILLA DE CADA ASIGNATURA.....	19
VII. RECURSOS INDISPENSABLES PARA EL DESARROLLO DE ASIGNATURA .....	29
VIII. PRÁCTICAS EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA.....	30
IX. MECANISMOS PARA LA ENSEÑANZA DE UN IDIOMA EXTRANJERO O LENGUA NATIVA (SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA LEY UNIVERSITARIA .....	30
X. ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE APRENDIZAJES VINCULADAS A LA INVESTIGACIÓN .....	30
XI. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA INTERNOS Y EXTERNOS	

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE</b> <b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A</b> <b>LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y</b> <b>UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	<b>Versión: 2.1</b>
		<b>Fecha de actualización:</b> 08/09/2023
		Página 3 de 74

QUE SE HAN REALIZADO PARA ELABORAR LOS PLANES DE ESTUDIO .....	31
XII. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO .....	34
REFERENCIAS .....	36
ANEXOS .....	38
ANEXO 1: PERFIL DE EGRESADO .....	38
ANEXO 2: SUSTENTO DEL PLAN DE ESTUDIO POR CADA COMPETENCIA.....	41
ANEXO 3: EQUIPAMIENTO DE TALLERES, LABORATORIOS O AMBIENTES DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIA.....	57
ANEXO 4: PERFIL DEL DOCENTE.....	65
ANEXO 5: BASES PEDAGÓGICAS, DIDÁCTICAS Y EPISTEMOLÓGICAS DE ENFERMERÍA EN LAS QUE SE SUSTENTA EL PLAN DE ESTUDIOS .....	66
ANEXO 6: TABLA DE EQUIVALENCIAS DEL PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS .....	73



	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE</b> <b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A</b> <b>LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y</b> <b>UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	<b>Versión: 2.1</b>
		<b>Fecha de actualización:</b> 08/09/2023
		Página 4 de 74


## INTRODUCCIÓN

Una de las funciones esenciales de las instituciones de nivel superior universitario es formar profesionales que respondan a las necesidades de la sociedad, por ello, la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, en su estructura orgánica cuenta con facultades que albergan a las diferentes Escuelas Profesionales y a las Unidades de Posgrado que conducen el proceso formativo en el pre y posgrado respectivamente.

Entre las funciones encargadas a las Unidades de Posgrado, está la formación de Especialistas. La Unidad de Posgrado de la Facultad de Enfermería, viene formando desde 1998 enfermeras especialistas, reconocidas a nivel regional, nacional e internacional por sus competencias que le permiten desempeñarse con idoneidad en el campo laboral para las que fueron formadas.


La Unidad de Posgrado, respondiendo al reto que la sociedad le plantea la Segunda Especialidad Área del Cuidado a la Persona Especialista en Enfermería Nefrológica y Urológica con mención en Diálisis, ya que lamentablemente este es un problema que se ha ido incrementando, afectando a todos los grupos etarios, y dada las alteraciones hidroelectrolíticas, hemodinámicas, térmicas, entre otras, que las enfermedades renales y urológicas ocasiona, es necesario formar enfermeras especializadas en el cuidado holístico y humanizado a las personas con este tipo de problemas.

El proceso formativo se sustenta en el enfoque Socio Formativo, planteándose competencias que debe mostrar el egresado, seleccionando para ello experiencias curriculares que contribuyan al logro de estas. Estas experiencias han sido organizadas en asignaturas, seminarios y talleres que deben ejecutarse en dos semestres académicos. Las experiencias de aprendizaje se desarrollarán en escenarios intra universitario (aulas, laboratorio, biblioteca, centro de informática) y extrauniversitario (Unidad de hemodiálisis, servicio de nefrología y urología, entre otros) para lo cual se cuenta con personal docente especializado que serán los mediadores del aprendizaje. Estamos seguras que este proceso conllevará al desarrollo de competencias genéricas y especializadas que se han planteado para el egresado de esta especialidad.

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE</b> <b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A</b> <b>LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y</b> <b>UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	<b>Versión: 2.1</b>
		<b>Fecha de actualización:</b> 08/09/2023
		Página 5 de 74

### DATOS INFORMATIVOS

Facultad	Enfermería
Unidad de Posgrado	Enfermería
Enfoque pedagógico	Socio Formativo
Asignaturas generales	0
Asignaturas específicas	6
Asignaturas especializadas	4
Número total de asignaturas	10
Créditos de asignaturas generales	0
Créditos de asignaturas específicas	15
Créditos de asignaturas especializadas	25
Total, de créditos	40

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE</b> <b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A</b> <b>LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y</b> <b>UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	<b>Versión: 2.1</b>
		<b>Fecha de actualización:</b> 08/09/2023
		Página 6 de 74

## I. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA

Segunda Especialidad Profesional en Área del Cuidado a la Persona Especialista en Enfermería Nefrológica y Urológica con mención en Diálisis.

### 1.1. Objetivo General

La Segunda Especialidad Profesional en Área del Cuidado a la Persona Especialista en Enfermería Nefrológica y Urológica con mención en Diálisis tiene el objetivo de Formar a la (el) Enfermera (o) Especialista en Enfermería Nefrológica y Urológica con Mención en Diálisis para que cuide las respuestas humanas de las personas, participando en la prevención, diagnóstico y tratamiento de los problemas nefrológicos y urológicos relacionados con tratamientos dialíticos contribuyendo a que la persona recupere su bienestar.

### 1.2. Objetivos Académicos

- Formar enfermeros (as) especialistas calificados en el cuidado de las personas con problemas nefrológicos, relacionados con tratamiento dialítico y o trasplante renal que contribuyen al bienestar.
- Formar enfermeros (as) especialistas calificados en el cuidado de las personas con problemas urológicos, relacionados con tratamiento dialítico y/o trasplante renal que contribuyen al bienestar.
- Fortalecer la ciencia de enfermería a través de la producción de la investigación científica realizada por las (os) especialistas en esta área.

### 1.3. Referentes académicos nacionales o internacionales de la denominación

**Clasificador Nacional de Programas e Instituciones de Educación Superior Universitaria, Pedagógica, Tecnológica y Técnico Productiva, 2018 (INEI)**


Esta especialidad está registrada por el INEI con el código 913809, con la denominación “Enfermería nefrológica y urológica con mención en diálisis”, este programa forma especialista encargadas del cuidado de las respuestas humanas de las personas con problemas nefrológicos y urológicos relacionados con tratamientos dialíticos, para contribuir con la mejora de la calidad de vida de las personas.

### 1.3.1. Referentes Internacionales

**Tabla 1**

*Universidades internacionales que ofertan la Segunda Especialidad de “Enfermería nefrológica y urológica con mención en diálisis”*

Criterios	FUNDACION UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD: FUCS Colombia	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA Colombia	UNIVERSIDAD DE	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO- UNAM	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES CHILE
Denominación de la especialidad	Especialización en Enfermería Nefrológica del Adulto	Especialización en Enfermería Nefrológica y Urológica	Especialización en Enfermería Nefrológica.	Especialización en Enfermería Nefrológica	Especialización de Enfermería en Nefrología y Diálisis
Título	Especialista en Enfermería Nefrológica del Adulto	Especialista en enfermería nefrológica y urológica	Especialista en Enfermería Nefrológica	Especialista en Enfermería Nefrológica	Especialista en Enfermería Nefrológica y Diálisis
Tiempo de semestres, semestre formación	2 3	2 semestres	2 semestres		18 meses Curso clínico: 985 horas clínicas
Características del plan de estudios.	El plan de estudios consta de 7 cursos que hacen un total de 34 créditos, Asignaturas Técnica científica y asignaturas de	Considera dentro de su plan de estudios 10 asignaturas equivalentes a 48 créditos, distribuidos en	Su plan de estudios tiene 11 cursos que hacen un total de 28 créditos solo considera horas	Cuentan con un plan único de Especialización en Enfermería (PUEE), que considera 15 cursos que hacen un total de 114	El plan de estudios contiene 22 cursos el primer año y el segundo año practicas clínica
investigación y un área de especialización.	el área Técnico Científica, investigativa, administrativa y humanista en la formación tanto renal como urológica.	teóricas y de laboratorio mas no de prácticas clínicas.		créditos. Los cursos tienen un valor de 4 hasta 20 créditos Cuatro áreas de formación: diálisis peritoneal, hemodiálisis, trasplante renal, donación y procuración, preservación y conservación de órganos y tejidos.	de hemodiálisis crónica, hemodiálisis aguda, perito neodiálisis, trasplante y procuramiento.

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE</b> <b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A</b> <b>LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y</b> <b>UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	<b>Versión: 2.1</b>
		<b>Fecha de actualización:</b> 08/09/2023
		Página 8 de 74

### 1.3.2. Referentes Nacionales

Tabla 2

*Universidades nacionales que ofertan la Segunda Especialidad de “Enfermería nefrológica y urológica con mención en diálisis”*

CRITERIOS	UNIVERSIDAD ROBERT WINNER LIMA	Universidad Nacional de San Marcos	Universidad Cayetano Heredia
<b>Denominación del Programa</b>	Especialidad en Enfermería en Nefrología	Especialidad en Enfermería en Nefrología	Enfermería en Cuidados Nefrológicos
<b>Tiempo de Formación</b>	3 semestres	4 semestres	3 semestres
<b>Título Profesional</b>	Especialista en Nefrología	Especialista en Nefrología	Especialista en Nefrología
<b>Características del Plan de estudios</b>	Consta de 11 asignaturas que comprenden: bases fisiopatológicas en Nefrología I y II, enfermería basada en evidencias I y II, especialización de enfermería en nefrología I, II y III, ética, enfermería internacional y tendencias en enfermería nefrológica	Consta de 9 asignaturas que comprende: practica especializada (en N° de 4 de 15 créditos cada una), Epistemología del cuidado, didáctica, gestión e investigación	Consta de 10 asignaturas que comprenden: ciencia del cuidado, ética, investigación, docencia, gerencia y gestión del cuidado
<b>Total, de créditos</b>	46	72	N.E.
<b>Observaciones</b>	Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins Hospital Nacional Alberto Sabogal Sologuren Centro de Salud Renal	Hospital Nacional Arzobispo Loayza. Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión Instituto Nacional de Salud del Niño María Auxiliadora	Hospital Nacional Arzobispo Loayza Hospital Nacional Docente. Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins Centro de Salud Renal

### 1.4. Grado académico que se otorga

No aplica.

### 1.5. Título profesional que se otorga

Segunda Especialidad Profesional en Área del Cuidado a la Persona Especialista en Enfermería Nefrológica y Urológica con mención en Diálisis.


Requisitos para optar el título de esta Segunda Especialidad

Para obtener el título de esta Segunda Especialidad se deberá cumplir con los requisitos contemplados en la Ley Universitaria N.º 30220, Art 45.3

- Aprobar el Plan de Estudios con una duración mínima de dos semestres, con un contenido mínimo de 40 créditos.
- Aprobar una tesis o trabajo académico.

### 1.6. Menciones

No aplica.

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE</b> <b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A</b> <b>LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y</b> <b>UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	<b>Versión: 2.1</b>
		<b>Fecha de actualización:</b> 08/09/2023
		Página 9 de 74

## II. PERFIL DEL ESTUDIANTE Y PERFIL DEL EGRESADO

### 2.1 Perfil del estudiante

El estudiante de la segunda especialidad Área del Cuidado a la Persona Especialista en Enfermería Nefrológica y Urológica con mención en Diálisis deberá poseer el siguiente perfil:

- Poseer conocimientos de la ciencia de enfermería que cimiente su identidad con esta especialidad.
- Actitud crítica, reflexiva y propositiva reflejada en su competencia para el razonamiento verbal y matemático.
- Poseer buena salud física y mental.


### 2.2 Perfil del egresado

El perfil del egresado de la Segunda Especialidad Profesional en Área del Cuidado a la Persona Especialista en Enfermería Nefrológica y Urológica con mención en Diálisis plantea las siguientes competencias:

- Demuestra conducta sustentada en principios y valores éticos en base a su proyecto ético de vida dirigido a ser un líder transformador.
- Gestiona el cuidado enfermero a la persona para prevenir, diagnosticar y tratar problemas nefrológicos y urológicos relacionados con tratamientos dialíticos, aplicando técnicas de bioseguridad, seguridad y tecnología en salud con los que cuenta la institución.
- Fortalece la praxis de la enfermera especialista en nefrología y urología con mención en diálisis desarrollando investigación científica de problemas prioritarios que se presentan en esta área, con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, aplicando principios éticos.

## III. MODALIDAD DE ENSEÑANZA

La modalidad de enseñanza será presencial.

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE</b> <b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A</b> <b>LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y</b> <b>UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	<b>Versión: 2.1</b>
		<b>Fecha de actualización:</b> 08/09/2023
		Página 10 de 74

## IV MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO-PRÁCTICOS Y DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES


### 4.1 Métodos de enseñanza teórico – prácticos

Dada la complejidad del objeto profesional y de los sujetos de cuidado enfermero, se emplearán metodologías de enseñanza que permita impulsar al estudiante a desarrollar las competencias requeridas y considerando que la educación superior es esencial para fortalecer la capacidad intelectual donde el estudiante pueda utilizar y producir conocimientos y habilidades, se privilegiarán métodos de enseñanza investigativos y se utilizarán: la investigación formativa, el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), la Práctica Basada en la Evidencia (PBE), luego para generar las habilidades prácticas se utilizará el aprendizaje colaborativo, prácticas simuladas, prácticas en campo comunitario y hospitalario, talleres, entre otros.

La investigación formativa incluye la investigación como proceso; es decir, el docente sabe que hay que desconstruir lo que se conoce (Demo 2009), para siempre comenzar todo de nuevo considera el enfoque de formación desde una racionalidad práctica, reflexiva y crítica. Por esa razón, desde el primer semestre de estudios se consideran como parte de la formación inicial docente, las áreas formativas de investigación y práctica educativa considerando las características formales del proceso investigativo.

En el ABP, a partir de una situación problema similar a la que enfrentará con frecuencia en el campo laboral, se aplicarán un conjunto de técnicas con la finalidad de que el estudiante aprenda a buscar, analizar, utilizar la información e integrar el conocimiento. Este método refuerza la competencia informacional y su capacidad de que “aprenda a aprender” (Luy- Montejo c. 2019).

La metodología de solución de problemas, en términos generales es una metodología científica orientada a la solución de un problema y no solo al simple conocimiento. Abarca los métodos y procedimientos que se usan con un enfoque de proceso, para dar solución a las distintas problemáticas que se van presentando, siguiendo una serie de pasos para solucionar una situación que se presente y poder obtener un aprendizaje de ella. Comprende los siguientes pasos: Identificación del problema, Planeamiento de alternativas de solución, Selección de una alternativa, desarrollo de la solución, Evaluación de la solución. OPS 1976

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE</b> <b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A</b> <b>LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y</b> <b>UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	<b>Versión: 2.1</b>
		<b>Fecha de actualización:</b> 08/09/2023
		Página 11 de 74

La PBE, pretende que el estudiante utilice los resultados de las investigaciones para mejorar su calidad de vida y lo aplique en el cuidado de la persona en el perioperatorio, teniendo en cuenta la cultura de la persona y los recursos disponibles de la institución (Manjarres Posada N, 2020).

El aprendizaje colaborativo o cooperativo, se usará en combinación con los métodos señalados anteriormente porque involucra un conjunto de técnicas de instrucción para la aplicación en equipos de entrenamiento y desarrollo de habilidades mixtas (aprendizaje y desarrollo personal y social), donde cada miembro es responsable tanto de su aprendizaje como el de los demás miembros del grupo. Este método es indispensable en la formación de enfermeras porque desarrollan habilidades personales, sociales y de convivencia, en la que valores como el respeto, la responsabilidad y la voluntad permiten crear consenso en los integrantes del equipo para la construcción colectiva del nuevo conocimiento. (Rodríguez N y Espinoza R, 2017).


Sesiones expositivas, donde el profesor tiene la responsabilidad de la presentación, explicación y demostración de los conocimientos, las habilidades y las tareas. De este modo, el estudiante se convierte en un receptor de conocimientos, pero no pasivamente (Silva A., Thauana N y Brandalize D. (2015).

Las simulaciones clínicas se desarrollarán en los laboratorios de enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, en resguardo a los principios de beneficencia y no maleficencia; porque permitirán que el estudiante desarrolle habilidades, internalice actitudes y construya conocimientos para el cuidado de la persona en el perioperatorio.

Por otro lado, se incorpora los entornos virtuales de aprendizaje, para la búsqueda de nuevos conocimientos, combinando distintos recursos para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, facilitan el aprendizaje colaborativo y cooperativo, las aportaciones mejoran en cuanto a calidad se refiere, gracias a la flexibilidad temporal de la que dota el uso de estos sistemas, existe retroalimentación, con el docente y con los demás compañeros, aumenta la motivación y participación de los involucrados porque son conscientes y partícipes de su propio aprendizaje.

En las sesiones de aprendizaje se motivará, se activará los conocimientos previos, se establecerá relaciones significativas con la nueva información que lleve al estudiante a la comprensión y argumentación, favoreciendo la transferencia del conocimiento adquirido



	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE</b> <b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A</b> <b>LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y</b> <b>UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	<b>Versión: 2.1</b>
		<b>Fecha de actualización:</b> 08/09/2023
		Página 12 de 74

a un contexto particular convirtiéndose el estudiante en protagonista de su aprendizaje al construir y transformar ideas y conceptos (Segura y Gallardo, 2013).

#### **4.2. Evaluación de los estudiantes**


Para evaluar el aprendizaje nos sustentamos en el enfoque Socio formativo, que se centra en la valoración de las competencias, entendiendo a la valoración como un proceso de reconocimiento de lo que los estudiantes aprenden y ponen en acción en un contexto social asumiendo el error como una oportunidad de mejora y crecimiento personal (Tobón, 2010).

La evaluación se basa en el enfoque procesual y formativo, con funciones reflexiva, diagnóstica, retro alimentadora, sistemática y decisoria. El sentido procesual hace de la evaluación una práctica pedagógica centrada en el proceso de aprendizaje del estudiante. Se evalúa los avances y progresos del aprendizaje. Por lo tanto, es un proceso dinámico y multidimensional que requiere de información tanto cualitativa y cuantitativa, en este sentido, se implementarán tres procesos interdependientes: autovaloración, covaloración y hetero valoración. La autovaloración requiere que la estudiante valore la formación de sus competencias con referencias a unos determinados criterios y evidencias; en la covaloración, demanda de la valoración de sus compañeros, facilitando la retroalimentación entre pares de acuerdo con los criterios previamente establecidos y la hetero valoración, permite la valoración de las competencias de los estudiantes por parte de los docentes (Tobón, 2010).


Para llevar a cabo estos procesos se elaborarán instrumentos de valoración coherentes con las competencias planteadas, con la finalidad de obtener información cualitativa y cuantitativa del avance de la competencia y retroalimentar el proceso en el momento pertinente.

Las docentes para valorar las competencias, verifica que las capacidades de la asignatura tributen a las competencias del egresado. En base a ello, plantea los criterios que tendrá en cuenta para valorar los desempeños y las evidencias (de conocimiento, desempeño y producto) que se requiere. A partir de ello se elegirán las técnicas de valoración con sus respectivos instrumentos.

Por el carácter de las competencias que requiere desarrollar al estudiante se utilizaran con frecuencia las siguientes técnicas: observación, pruebas de ejecución, ensayos y análisis documental. En correspondencia los instrumentos que se deberán elaborar son: lista de

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b>	<b>Versión: 2.1</b>
	<b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	<b>Fecha de actualización:</b> 08/09/2023
		Página 13 de 74

cotejo, cuestionarios, matriz o rúbrica, entre otros.

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE</b> <b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A</b> <b>LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y</b> <b>UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	<b>Versión:</b> 2.1
		<b>Fecha de actualización:</b> 08/09/2023
		Página 14 de 74

## V. MALLA CURRICULAR

### INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

<b>NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD</b>	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO		
<b>CÓDIGO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS</b>	SEG10	<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS</b>	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS
<b>MODALIDAD DE ESTUDIOS</b>	Presencial	<b>FECHA DE ELABORACIÓN DEL PLAN CURRICULAR</b>	08 de setiembre de 2023

### PERIODO ACADÉMICO Y VALOR DEL CRÉDITO

<b>RÉGIMEN DE ESTUDIOS</b>	Semestral	<b>N° DE PERIODOS ACADÉMICOS POR AÑO</b>	2	<b>VALOR DE 1 CRÉDITO EN HORAS DE TEORÍA POR PERIODO ACADÉMICO</b>	16
<b>EN CASO SELECCION "OTRA" PERIODICIDAD, SEÑALE CUÁL:</b>		<b>DURACIÓN DEL PROGRAMA EN AÑOS</b>	1	<b>VALOR DE 1 CRÉDITO EN HORAS DE PRÁCTICA POR PERIODO ACADÉMICO</b>	32



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE**  
**SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A**  
**LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y**  
**UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS**

Versión: 2.1

Fecha de actualización:  
08/09/2023

Página 15 de 74

**DESCRIPCIÓN DE LA MALLA CURRICULAR**

PERIODO ACADÉMICO	NOMBRE DEL CURSO	INDICAR PRE - REQUISITOS DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS POR PERIODO ACADÉMICO							CRÉDITOS ACADÉMICOS							N° TOTAL DE SEMANAS
					TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE HORAS LECTIVAS	TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE CRÉDITOS OTORGADOS	
					PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		
1	DESARROLLO INTRAPERSONAL	NO APLICA	Específico	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00	3.00
1	FILOSOFÍA Y METODOLOGÍA DEL CUIDADO ENFERMERO	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	16	0	16	32	0	32	48.00	1.00	-	1.00	1.00	-	1.00	2.00	2.00
1	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	NO APLICA	Específico	Obligatorio	16	0	16	32	0	32	48.00	1.00	-	1.00	1.00	-	1.00	2.00	2.00
1	FARMACOLOGÍA NEFROLÓGICA	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	48	0	48	0	0	0	48.00	3.00	-	3.00	-	-	-	3.00	2.00



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE**  
**SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A**  
**LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y**  
**UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS**

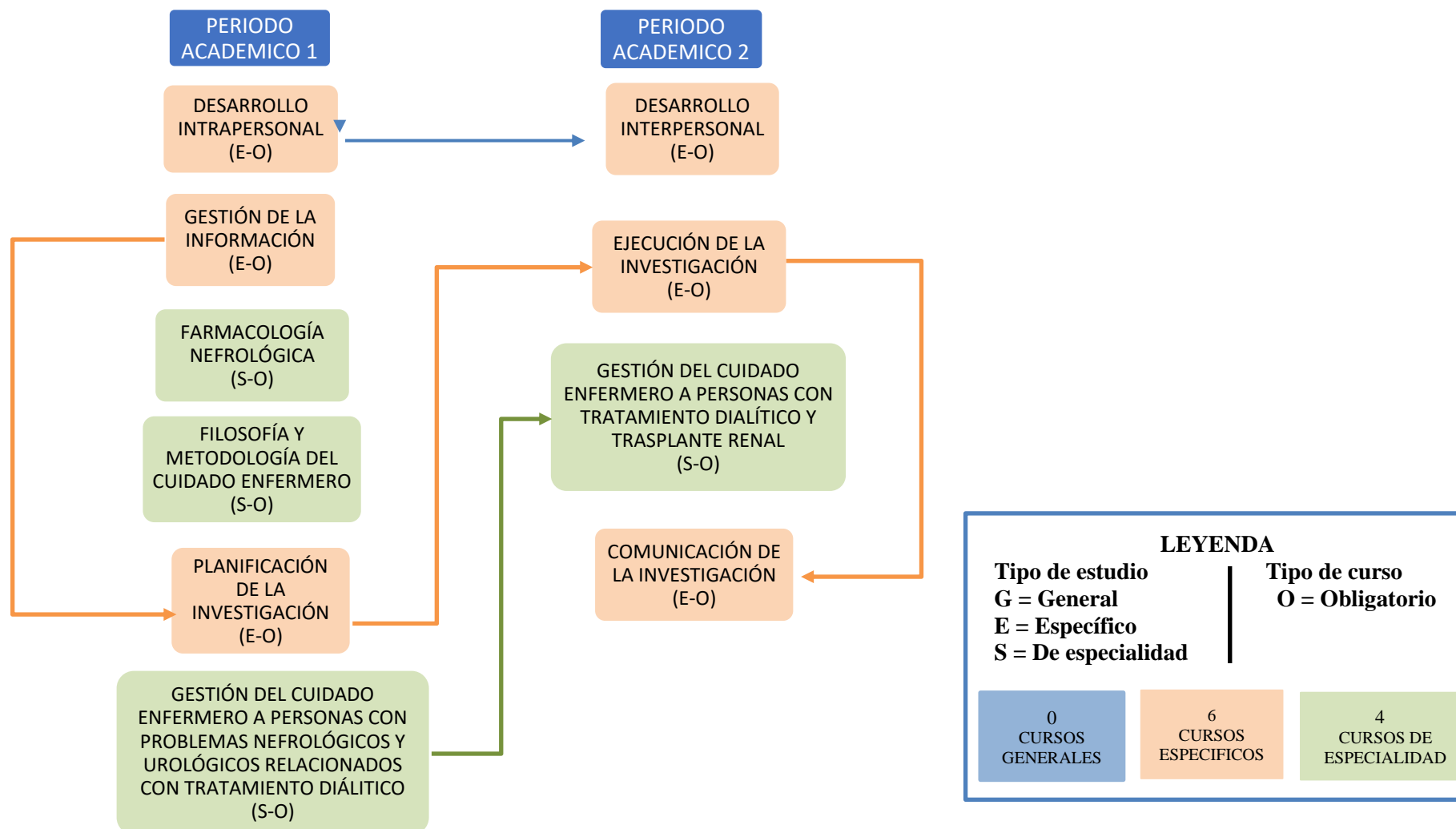
Versión: 2.1


Fecha de actualización:  
08/09/2023

Página 16 de 74

1	GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO A PERSONAS CON PROBLEMAS NEFROLÓGICOS Y UROLÓGICOS RELACIONADOS CON TRATAMIENTO DIALÍTICO	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	96	0	96	128	0	128	<b>224.00</b>	6.00	-	6.00	4.00	-	4.00	<b>10.00</b>	15.00
1	PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Específico	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	<b>64.00</b>	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	<b>3.00</b>	3.00
2	DESARROLLO INTERPERSONAL	DESARROLLO INTRAPERSONAL	Específico	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	<b>64.00</b>	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	<b>3.00</b>	2.00
2	EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	Específico	Obligatorio	16	0	16	32	0	32	<b>48.00</b>	1.00	-	1.00	1.00	-	1.00	<b>2.00</b>	2.00
2	GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO A PERSONAS CON TRATAMIENTO DIALÍTICO Y TRASPLANTE RENAL	GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO A PERSONAS CON PROBLEMAS NEFROLÓGICOS Y UROLÓGICOS RELACIONADOS CON TRATAMIENTO DIALÍTICO	De especialidad	Obligatorio	96	0	96	128	0	128	<b>224.00</b>	6.00	-	6.00	4.00	-	4.00	<b>10.00</b>	15.00
2	COMUNICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	Específico	Obligatorio	16	0	16	32	0	32	<b>48.00</b>	1.00	-	1.00	1.00	-	1.00	<b>2.00</b>	2.00

## ESQUEMA DE LA MALLA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS




	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE</b> <b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A</b> <b>LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y</b> <b>UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	Versión: 2.1
		Fecha de actualización: 08/09/2023
		Página 18 de 74

## DESCRIPCIÓN DE LA MALLA CURRICULAR

El Plan de Estudio, cuenta con 06 asignaturas específicas y 04 asignaturas especializadas, con un valor académico de 40 créditos (15 créditos específicos y 25 créditos de especialidad). Las 10 asignaturas son de carácter obligatorio, con un total de 400 horas teóricas y 480 horas prácticas.

Respecto a las asignaturas pre requisitos se detalla a continuación:

Nº	SEMESTRE ACADÉMICO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA PRERREQUISITO	SEMESTRE ACADÉMICO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA
1	1	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	1	PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN
2	1	DESARROLLO INTRAPERSONAL	2	DESARROLLO INTERPERSONAL
3	1	PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	2	EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN
4	1	GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO A PERSONAS CON PROBLEMAS NEFROLÓGICOS Y UROLÓGICOS RELACIONADOS CON TRATAMIENTO DIALÍTICO	2	GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO A PERSONAS CON TRATAMIENTO DIALÍTICO Y TRASPLANTE RENAL
5	2	EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	2	COMUNICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE</b> <b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A</b> <b>LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y</b> <b>UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	<b>Versión: 2.1</b>
		<b>Fecha de actualización:</b> 08/09/2023
		Página 19 de 74

## VI. SUMILLA DE CADA ASIGNATURA

### PRIMER SEMESTRE

<b>1.1. Programa de Estudio:</b>	<b>Segunda Especialidad Profesional en Área del Cuidado a la Persona Especialista en Enfermería Nefrológica y Urológica con mención en Diálisis</b>		
<b>1.2. Asignatura:</b>	<b>Desarrollo Intrapersonal</b>	<b>1.3. Código:</b>	RENS9101
<b>1.4. Periodo académico:</b>	I semestre	<b>1.5. Modalidad:</b>	Presencial
<b>1.6. Tipo de estudio:</b>	Específico	<b>1.7. Tipo de Curso:</b>	Obligatorio
<b>1.8. Créditos:</b>	3	<b>1.9. Total de Horas:</b>	64 (32 T y 32 P)
<b>1.10. Prerrequisito:</b>	No Aplica	<b>1.11. Naturaleza:</b>	Teórica - Práctica


La asignatura “**Desarrollo Intrapersonal**” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la **capacidad** “Gestiona sus respuestas emocionales, valorando las situaciones o estímulos desencadenantes, reconociendo sus manifestaciones y adoptando comportamientos saludables que le generan bienestar”, que contribuye al desarrollo de la **competencia** “Demuestra conducta sustentada en principios y valores éticos en base a su proyecto ético de vida dirigido a ser un líder transformador”, del perfil del egresado.

Es una asignatura de naturaleza teórica - práctica, enmarcada en el enfoque por competencias en la formación de especialistas, que privilegian las metodologías activas, donde el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos están referidos al **conocimiento** de la Competencia Socioemocional y Desarrollo intrapersonal. Psicobiología de la Emoción: Procesamiento y Experiencia Emocional. Las emociones y sus componentes. Funciones Generales de las emociones. Taxonomía de las emociones. Teoría de Pluvich. Mapa corpóreo de las emociones. Las emociones básicas. Registro de emociones. Las emociones y la salud. El lenguaje y la expresión de las emociones. Claves situacionales y expresivas. Elaboración de prototipos de expresión de las emociones básicas a través del lenguaje no verbal. Aspectos socioculturales y expresión de emociones. Comprensión de los estados emocionales de los demás. Empatía y conducta prosocial, además de la emoción, cognición y comportamiento. Las Distorsiones cognitivas y los Bloqueos emocionales. Técnicas de afrontamiento. Técnicas psicológicas para la gestión de emociones. Elaboración de infografías de técnicas para el control emocional. Técnicas para la gestión de emociones negativas o de riesgo. El Bienestar emocional y la salud integral. Reeduación de los patrones emocionales. Modelo ACCRE. Actitud positiva y Resiliencia. Las crisis como oportunidad de crecimiento personal. Estrategias y Técnicas para Construir y mantener la Resiliencia personal. Técnicas cognitivo-conductuales para gestionar el bienestar emocional. El Proceso de la Autoestima, además del Propósito y Proyecto de vida. Asimismo, desarrolla las **habilidades** de elaboración de organizadores gráficos para esquematizar las emociones con sus componentes y funciones. Sistematiza los contenidos acerca de las emociones básicas. Registra sus emociones. Analiza artículos sobre influencia de la cultura en la expresión de emociones, así como el analizar su interacción emoción, cognición y comportamiento. Demuestra las técnicas de relajación. Demuestra técnicas cognitivo-perceptuales. Autogenera emociones saludables. Identifica de Fortalezas y Oportunidades de mejora: Matriz DAFO. Elabora su propósito de vida con la técnica de Ikigai y Elabora su proyecto de vida.

Se aplicarán las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. El producto acreditable para esta asignatura son las estrategias para controlar sus emociones.



	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE</b> <b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A</b> <b>LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y</b> <b>UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	Versión: 2.1
		Fecha de actualización: 08/09/2023
		Página 20 de 74


<b>1.1. Programa de Estudio:</b>	<b>Segunda Especialidad Profesional en Área del Cuidado a la Persona Especialista en Enfermería Nefrológica y Urológica con mención en Diálisis</b>		
<b>1.2. Asignatura:</b>	<b>Filosofía y Metodología del Cuidado Enfermero</b>	<b>1.3. Código:</b>	RENS9102
<b>1.4. Periodo académico:</b>	I semestre	<b>1.5. Modalidad:</b>	Presencial
<b>1.6. Tipo de estudio:</b>	Especialidad	<b>1.7. Tipo de Curso:</b>	Obligatorio
<b>1.8. Créditos:</b>	2	<b>1.9. Total de Horas:</b>	48 (16 T y 32 P)
<b>1.10. Prerrequisito:</b>	No Aplica	<b>1.11. Naturaleza:</b>	Teórica - Práctica

La asignatura “**Filosofía y Metodología del Cuidado Enfermero**” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la **capacidad** “Aplica el proceso enfermero en el cuidado a la persona con problemas nefrológicos y urológicos que se relacionan con tratamientos dialíticos, teniendo en cuenta el paradigma de la transformación”, que contribuye al desarrollo de la **competencia** “Gestiona el cuidado enfermero a la persona para prevenir, diagnosticar y tratar problemas nefrológicos y urológicos relacionados con tratamientos dialíticos, aplicando técnicas de bioseguridad, seguridad y tecnología en salud con los que cuenta la institución”, del perfil del egresado.

Es una asignatura de naturaleza teórica - práctica, enmarcada en el enfoque por competencias en la formación de especialistas, que privilegian las metodologías activas, donde el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos están referidos al **conocimiento** de los Paradigmas de enfermería. Teóricas de Enfermería representantes del paradigma de la transformación. Teoría de los síntomas desagradables de Elizabeth Lenz. Metodología específica del profesional de enfermería: Proceso enfermero: Aspectos a valorar, diagnósticos frecuentes, plan de cuidados, ejecución y evaluación del cuidado. Asimismo, desarrolla las **habilidades** al fundamentar los principales metaparadigmas de las teóricas del paradigma de la transformación. Explica la aplicación de los aportes de las teóricas de enfermería en el cuidado enfermero y Elabora el informe del proceso enfermero aplicado a una persona.

Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. El producto acreditable de esta asignatura es la presentación de un informe de proceso enfermero, aplicado en un caso hipotético.

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE</b> <b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A</b> <b>LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y</b> <b>UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	Versión: 2.1
		Fecha de actualización: 08/09/2023
		Página 21 de 74


<b>1.1. Programa de Estudio:</b>	<b>Segunda Especialidad Profesional en Área del Cuidado a la Persona Especialista en Enfermería Nefrológica y Urológica con mención en Diálisis</b>		
<b>1.2. Asignatura:</b>	<b>Gestión de la Información</b>	<b>1.3. Código:</b>	RENS9103
<b>1.4. Periodo académico:</b>	I semestre	<b>1.5. Modalidad:</b>	Presencial
<b>1.6. Tipo de estudio:</b>	Específico	<b>1.7. Tipo de Curso:</b>	Obligatorio
<b>1.8. Créditos:</b>	2	<b>1.9. Total de Horas:</b>	48 (16 T y 32 P)
<b>1.10. Prerrequisito:</b>	No Aplica	<b>1.11. Naturaleza:</b>	Teórica - Práctica

La asignatura “**Gestión de la Información**” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la **capacidad** “Aplica las tecnologías de la información y comunicación para la búsqueda, selección evaluación de la información de bases datos confiables”, que contribuye al desarrollo de la **competencia** “Fortalece la praxis de la enfermera especialista en nefrología y urología con mención en diálisis desarrollando investigación científica de problemas prioritarios que se presentan en esta área, con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, aplicando principios éticos”, del perfil del egresado.

Es una asignatura de naturaleza teórica - práctica, enmarcada en el enfoque por competencias en la formación de especialistas, que privilegian las metodologías activas, donde el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos están referidos al **conocimiento** de los operadores lógicos de búsqueda conjunción y disyunción Herramientas de Internet: Correo Institucional y Google Drive. Internet y Buscadores Web de Información. Formato de carácter y formato de párrafo. Estructura de un artículo de revisión. Citas y referencias bibliográficas utilizando el procesador de textos. Columnas y tablas en el procesador de textos. Estilos de texto, portada y color de página, tabla de contenidos. Diseño y temas de diapositivas. Diapositivas avanzadas con elementos multimedia y animaciones. Excel. Herramientas. Tablas simples, tablas dinámicas, figuras. Cuadro de mando integral, dashboard. Asimismo, desarrolla las **habilidades** de utilizar operadores de búsqueda para incrementar la efectividad de la búsqueda. Utiliza buscadores de información científica y académica. Aplica herramientas de procesadores de texto para crear documentos de gran tamaño de forma automatizada. Utiliza el procesador de texto para poder realizar trabajos de investigación. Elabora en ppt la presentación de su artículo de revisión. Presenta a través de tablas y figuras los resultados hipotéticos de una investigación. Utiliza software de analítica de datos para elaborar dashboard.

Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. El producto acreditable para esta asignatura es el artículo referido al estado del arte del tema de investigación que abordará en su tesis o trabajo académico.

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE</b> <b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A</b> <b>LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y</b> <b>UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	<b>Versión: 2.1</b>
		<b>Fecha de actualización:</b> 08/09/2023
		Página 22 de 74


<b>1.1. Programa de Estudio:</b>	<b>Segunda Especialidad Profesional en Área del Cuidado a la Persona Especialista en Enfermería Nefrológica y Urológica con mención en Diálisis</b>		
<b>1.2. Asignatura:</b>	<b>Farmacología Nefrológica</b>	<b>1.3. Código:</b>	RENS9104
<b>1.4. Periodo académico:</b>	I semestre	<b>1.5. Modalidad:</b>	Presencial
<b>1.6. Tipo de estudio:</b>	Especialidad	<b>1.7. Tipo de Curso:</b>	Obligatorio
<b>1.8. Créditos:</b>	3	<b>1.9. Total de Horas:</b>	48 (48 T y 0 P)
<b>1.10. Prerrequisito:</b>	No Aplica	<b>1.11. Naturaleza:</b>	Teórica

La asignatura “**Farmacología Nefrológica**” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la **capacidad** “Administra fármacos para el tratamiento de la persona con problemas nefrológicos, relacionados con tratamiento dialítico, teniendo en cuenta la bioseguridad”, que contribuye al desarrollo de la **competencia** “Gestiona el cuidado enfermero a la persona para prevenir, diagnosticar y tratar problemas nefrológicos y urológicos relacionados con tratamientos dialíticos, aplicando técnicas de bioseguridad, seguridad y tecnología en salud con los que cuenta la institución”, del perfil del egresado.

Es una asignatura de naturaleza teórica, enmarcada en el enfoque por competencias en la formación de especialistas, que privilegian las metodologías activas, donde el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos están referidos al **conocimiento** de los principios generales en farmacología: farmacodinamia y farmacocinética. Medicamentos cardiovasculares: inotrópicos, vasos dilatadores, diuréticos. Medicamentos antihipertensivos. Medicamentos nitrocompuesto. Medicamentos Antiarrítmicos. Medicamentos en hemodiálisis. Medicamentos inmuno supresores. Medicamentos en diálisis peritoneal. Medicamentos anti anémicos. Medicamentos anticoagulantes y antiplaquetarios. Administración de sangre y hemoderivados. Antibióticos. Vías de administración. Preparación de los medicamentos. Fórmulas del cálculo de dosis, volumen y goteo en la administración de medicamentos. Manejo de la bomba infusora. Asimismo, desarrolla las **habilidades** de explicar la farmacodinamia y farmacocinética de los medicamentos usados con frecuencia en la persona con trastornos renales y urológicos. Administra fármacos a la persona con problema renal. Realiza el cálculo de la dosis teniendo en cuenta la afectación renal. Aplica las medidas de bioseguridad en la administración de medicamentos.

Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. El producto acreditable final para esta asignatura son las fichas farmacológicas de medicamentos usados frecuentemente en el tratamiento dialítico.

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE</b> <b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A</b> <b>LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y</b> <b>UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	<b>Versión: 2.1</b>
		<b>Fecha de actualización:</b> 08/09/2023
		Página 23 de 74


<b>1.1. Programa de Estudio:</b>	<b>Segunda Especialidad Profesional en Área del Cuidado a la Persona Especialista en Enfermería Nefrológica y Urológica con mención en Diálisis</b>		
<b>1.2. Asignatura:</b>	<b>Gestión del Cuidado Enfermero a Personas con Problemas Nefrológicos y Urológicos relacionados con Tratamiento Dialítico</b>	<b>1.3. Código:</b>	RENS9105
<b>1.4. Periodo académico:</b>	I semestre	<b>1.5. Modalidad:</b>	Presencial
<b>1.6. Tipo de estudio:</b>	Especialidad	<b>1.7. Tipo de Curso:</b>	Obligatorio
<b>1.8. Créditos:</b>	10	<b>1.9. Total de Horas:</b>	224 (96 T y 128 P)
<b>1.10. Prerrequisito:</b>	No Aplica	<b>1.11. Naturaleza:</b>	Teórica - Práctica

La asignatura “**Gestión del Cuidado Enfermero a Personas con Problemas Nefrológicos y Urológicos relacionados con Tratamiento Dialítico**” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la **capacidad** “Gestiona el cuidado enfermero a la persona con problemas nefrológicos y urológicos, relacionados con tratamiento dialítico, teniendo en cuenta las guías clínicas y la tecnología vigente”, que contribuye al desarrollo de la **competencia** “Gestiona el cuidado enfermero a la persona para prevenir, diagnosticar y tratar problemas nefrológicos y urológicos relacionados con tratamientos dialíticos, aplicando técnicas de bioseguridad, seguridad y tecnología en salud con los que cuenta la institución”, del perfil del egresado.

Es una asignatura de naturaleza teórica - práctica, enmarcada en el enfoque por competencias en la formación de especialistas, que privilegian las metodologías activas, donde el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos están referidos al **conocimiento** de analizar la situación de la salud de las personas enfocados a los aspectos renales. Aspectos éticos y bioéticos. Programa Nacional de Salud Renal. Educación en salud para la persona y familia. Anatomía y fisiología del sistema urinario y de la membrana peritoneal. Proceso enfermero en personas con insuficiencia renal aguda, crónica, litiasis renal, síndrome nefrótico y nefrítico, aplicando la taxonomía NANDA, NIC, NOC. Manejo de equipos y materiales de diálisis. Biopsia renal. Exámenes de laboratorio e imagenología específica. Bioseguridad y seguridad en las unidades de diálisis. Asimismo, desarrolla las **habilidades** de sustentar el informe de la situación de las personas afectados por problemas renales. Elabora un plan de educación para la salud para prevenir problemas renales. Explica las principales estructuras anatómicas del sistema urinario y peritoneal. Explica las funciones de los órganos del sistema urinario, además de brindar cuidado a las personas con problemas renales y urológicos. Participa en los procedimientos diagnósticos y de tratamiento frecuentes.

Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. El producto acreditable final para esta asignatura es el informe y sustentación del proceso enfermero de una persona con problemas nefrológicos.

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE</b> <b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A</b> <b>LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y</b> <b>UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	Versión: 2.1
		Fecha de actualización: 08/09/2023
		Página 24 de 74


<b>1.1. Programa de Estudio:</b>	<b>Segunda Especialidad Profesional en Área del Cuidado a la Persona Especialista en Enfermería Nefrológica y Urológica con mención en Diálisis</b>		
<b>1.2. Asignatura:</b>	<b>Planificación de la Investigación</b>	<b>1.3. Código:</b>	RENS9106
<b>1.4. Periodo académico:</b>	I semestre	<b>1.5. Modalidad:</b>	Presencial
<b>1.6. Tipo de estudio:</b>	Específico	<b>1.7. Tipo de Curso:</b>	Obligatorio
<b>1.8. Créditos:</b>	3	<b>1.9. Total de Horas:</b>	64 (32 T y 32 P)
<b>1.10. Prerrequisito:</b>	Gestión de la Información	<b>1.11. Naturaleza:</b>	Teórica - Práctica

La asignatura “**Planificación de la Investigación**” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la **capacidad** “Planifica la investigación científica referida a un problema frecuente de salud o de la profesión de enfermería, aplicando estrategias que aseguren su científicidad”, que contribuye al desarrollo de la **competencia** “Fortalece la praxis de la enfermera especialista en nefrología y urología con mención en diálisis desarrollando investigación científica de problemas prioritarios que se presentan en esta área, con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, aplicando principios éticos”, del perfil del egresado.

Es una asignatura de naturaleza teórica - práctica, enmarcada en el enfoque por competencias en la formación de especialistas, que privilegian las metodologías activas, donde el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos están referidos al **conocimiento** del estado del arte, principios y fases del estado del arte. Normas Vancouver. Problemas frecuentes en salud y enfermería como profesión susceptible de ser investigados. Prioridades para investigar a nivel regional y nacional. El proyecto del trabajo de investigación y tesis. Base teórica, síntesis de las teorías y conceptos referidos al objeto de investigación. Identificación y selección de la base teórica consistente. Diseños de investigaciones cuantitativas, cualitativas, sociocríticas y dialécticas. Fases y principios. Población, muestra y muestreo en investigaciones cuantitativas y cualitativas. Técnicas e instrumentos de recolección de datos: Validez y fiabilidad. Pruebas estadísticas de acuerdo con las hipótesis planteadas. Cronograma de Gantt, presupuesto, financiamiento y medios de publicación. Asimismo, desarrolla las **habilidades** de búsqueda, selección y evaluación de la información científica en base de datos confiables. Elabora el informe del estado del arte de su objeto de estudio. Formula el problema y los objetivos de investigación. Construye la base teórica del proyecto. Utiliza citas y referencias bibliográficas de acuerdo con la norma Vancouver. Define la población, muestra, muestreo. Selecciona las técnicas e instrumentos de recolección de datos. Detalla el método de procesamiento de la información que aplicará. Describe las estrategias que usará para asegurar el respeto por los principios éticos. Elabora el aspecto administrativo del proyecto de investigación.

Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. El producto acreditable de esta asignatura será el proyecto de tesis o trabajo académico.

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE</b> <b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A</b> <b>LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y</b> <b>UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	Versión: 2.1
		Fecha de actualización: 08/09/2023
		Página 25 de 74

## SEGUNDO SEMESTRE


<b>1.1. Programa de Estudio:</b>	<b>Segunda Especialidad Profesional en Área del Cuidado a la Persona Especialista en Enfermería Nefrológica y Urológica con mención en Diálisis</b>		
<b>1.2. Asignatura:</b>	<b>Desarrollo Interpersonal</b>	<b>1.3. Código:</b>	RENS9201
<b>1.4. Periodo académico:</b>	II semestre	<b>1.5. Modalidad:</b>	Presencial
<b>1.6. Tipo de estudio:</b>	Específico	<b>1.7. Tipo de Curso:</b>	Obligatorio
<b>1.8. Créditos:</b>	3	<b>1.9. Total de Horas:</b>	64 (32 T y 32 P)
<b>1.10. Prerrequisito:</b>	Desarrollo Intrapersonal	<b>1.11. Naturaleza:</b>	Teórica - Práctica

La asignatura “**Desarrollo Interpersonal**” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la **capacidad** “Gestiona estados emocionales grupales, adoptando actitudes y comportamientos prosociales y saludables, basados en la comunicación efectiva, la cooperación y la resolución de conflictos, para la generación de experiencias óptimas de interrelación positiva”, que contribuye al desarrollo de la **competencia** “Demuestra conducta sustentada en principios y valores éticos en base a su proyecto ético de vida dirigido a ser un líder transformador”, del perfil del egresado.

Es una asignatura de naturaleza teórica - práctica, enmarcada en el enfoque por competencias en la formación de especialistas, que privilegian las metodologías activas, donde el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos están referidos al **conocimiento** de la Competencia Socioemocional y Desarrollo Interpersonal. Cognición social: Procesamiento emocional, Empatía cognitiva, Percepción y Conocimiento Social, Estilo atribucional. Habilidades sociales. Proceso de comunicación. Estilos comunicativos. Comunicación efectiva. Comportamiento Asertivo. Técnicas para el desarrollo de la asertividad. Análisis crítico sobre la Asertividad como comunicación efectiva. Trabajo en Equipo y Toma de decisiones. Gestión del tiempo: El método Eisenhower y el GTD, así como la actitud positiva para el cambio. Gestión de conflictos. Estrategias cooperativas y competitivas para resolver conflictos. Estilos de negociación para resolver conflictos. Tácticas y contra tácticas de resolución de conflictos. Conducta prosocial y ética. Reconocimiento de los derechos, emociones y sentimientos de los otros. El cuidado de nuestra aldea global y la elaboración de propuestas que aportan al cuidado del ambiente. Asimismo, desarrolla las **habilidades** sociales. Demuestra técnicas para el desarrollo de la asertividad. Ejecuta los métodos para la gestión del tiempo y demuestra las técnicas para la resolución de conflictos. Calcula su huella ecológica personal y reflexiona sobre sus resultados.

Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. El producto acreditable de esta asignatura será la presentación del informe de estrategias para fortalecer sus habilidades sociales.

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE</b> <b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A</b> <b>LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y</b> <b>UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	Versión: 2.1
		Fecha de actualización: 08/09/2023
		Página 26 de 74


<b>1.1. Programa de Estudio:</b>	<b>Segunda Especialidad Profesional en Área del Cuidado a la Persona Especialista en Enfermería Nefrológica y Urológica con mención en Diálisis</b>		
<b>1.2. Asignatura:</b>	<b>Ejecución de la Investigación</b>	<b>1.3. Código:</b>	RENS9202
<b>1.4. Periodo académico:</b>	II semestre	<b>1.5. Modalidad:</b>	Presencial
<b>1.6. Tipo de estudio:</b>	Específico	<b>1.7. Tipo de Curso:</b>	Obligatorio
<b>1.8. Créditos:</b>	2	<b>1.9. Total de Horas:</b>	48 (16 T y 32 P)
<b>1.10. Prerrequisito:</b>	Planificación de la Investigación	<b>1.11. Naturaleza:</b>	Teórica - Práctica

La asignatura “**Ejecución de la Investigación**” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la **capacidad** “Ejecuta la investigación científica referidas a problemas frecuente de salud o de la profesión de enfermería, respetando los principios bioéticos en la investigación”, que contribuye al desarrollo de la **competencia** “Fortalece la praxis de la enfermera especialista en nefrología y urología con mención en diálisis desarrollando investigación científica de problemas prioritarios que se presentan en esta área, con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, aplicando principios éticos”, del perfil del egresado.

Es una asignatura de naturaleza teórica - práctica, enmarcada en el enfoque por competencias en la formación de especialistas, que privilegian las metodologías activas, donde el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos están referidos al **conocimiento** de la matriz de consistencia teórica y metodológica. Validación de contenido, criterio y constructo de los instrumentos de recolección de datos. Confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos. Ejecución de la Investigación. La recolección de los datos. Recomendaciones para evitar los sesgos en los datos. Trabajo de campo. Procesamiento de la información. Interpretación de los resultados. Análisis estadístico de los datos en investigaciones cuantitativas. Discusión de los resultados: explicación, implicancias y comparación de los resultados de la investigación. Asimismo, desarrolla las **habilidades** de la elaboración de la matriz de consistencia teórica y metodológica. Determina los mecanismos para asegurar la validez y confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos. Recolecta la información de acuerdo con sus objetivos de estudio. Elabora la matriz de análisis. Elabora las tablas o figuras que presentan los resultados de su investigación. Discute los resultados de su trabajo de investigación.

Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. El producto acreditable de esta asignatura será la presentación de los resultados y discusión de tesis o trabajo académico

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE</b> <b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A</b> <b>LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y</b> <b>UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	<b>Versión: 2.1</b>
		<b>Fecha de actualización:</b> 08/09/2023
		Página 27 de 74

<b>1.1. Programa de Estudio:</b>	<b>Segunda Especialidad Profesional en Área del Cuidado a la Persona Especialista en Enfermería Nefrológica y Urológica con mención en Diálisis</b>		
<b>1.2. Asignatura:</b>	<b>Gestión del Cuidado Enfermero a Personas con Tratamiento Dialítico y Trasplante Renal</b>	<b>1.3. Código:</b>	RENS9203
<b>1.4. Periodo académico:</b>	II semestre	<b>1.5. Modalidad:</b>	Presencial
<b>1.6. Tipo de estudio:</b>	Especialidad	<b>1.7. Tipo de Curso:</b>	Obligatorio
<b>1.8. Créditos:</b>	10	<b>1.9. Total de Horas:</b>	224 (96 T y 128 P)
<b>1.10. Prerrequisito:</b>	Gestión del cuidado enfermero a personas con problemas nefrológicos y urológicos relacionados con tratamiento dialítico	<b>1.11. Naturaleza:</b>	Teórica - Práctica

La asignatura “**Gestión del Cuidado Enfermero a Personas con Tratamiento Dialítico y Trasplante Renal**” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la **capacidad** “Gestiona el cuidado enfermero a la persona con tratamiento dialítico y trasplante renal, teniendo en cuenta las guías clínicas y de procedimiento de enfermería y la tecnología vigente”, que contribuye al desarrollo de la **competencia** “Gestiona el cuidado enfermero a la persona para prevenir, diagnosticar y tratar problemas nefrológicos y urológicos relacionados con tratamientos dialíticos, aplicando técnicas de bioseguridad, seguridad y tecnología en salud con los que cuenta la institución”, del perfil del egresado.

Es una asignatura de naturaleza teórica - práctica, enmarcada en el enfoque por competencias en la formación de especialistas, que privilegian las metodologías activas, donde el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos están referidos al **conocimiento** de Acreditación de las unidades de tratamiento dialítico y trasplante renal. Fisiología de la hemodiálisis. Cuidado enfermero a la persona en hemodiálisis. Manejo de accesos vasculares. Exámenes especializados de hemodiálisis. Fisiología de la diálisis peritoneal. Cuidado enfermero a la persona en diálisis peritoneal. Manejo del catéter peritoneal. Educación y entrenamiento a la persona y familia. Visita domiciliaria. Consulta de enfermería. Normatividad. Manteniendo del donante cadavérico. Cuidado enfermero pre-trasplante: implementación de la unidad de trasplante renal. Valoración de enfermería de la persona donante y receptor. Educación a la familia y solicitud de materiales y útiles de aseo para la persona receptora. Cuidado enfermero en el preoperatorio inmediato de la persona receptora y donante. Futuro de la enfermera nefrológica y urológica con mención en diálisis. Asimismo, desarrolla las **habilidades** de evaluación de una unidad de tratamiento dialítico y trasplante renal teniendo en cuenta la guía establecida. Brinda cuidado enfermero a personas con complicaciones derivadas de la hemodiálisis. Brinda cuidado enfermero a personas con complicaciones derivadas de la diálisis peritoneal. Cuida a la persona en el intraoperatorio de la persona receptora y donante. Cuida a la persona en el post operatorio inmediato de la persona receptora y donante. Cuida a la persona en el post operatorio mediano a la persona receptora y donante. Brinda educación al receptor y familia sobre complicaciones inmediatas o post mediatas.

Se aplicarán las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación para valorar; el producto acreditable final: informe y sustentación del proceso de cuidado enfermero a una persona con trasplante renal





**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE**  
**SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A**  
**LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y**  
**UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS**

Versión: 2.1

Fecha de actualización:  
08/09/2023

Página 28 de 74


<b>1.1. Programa de Estudio:</b>	<b>Segunda Especialidad Profesional en Área del Cuidado a la Persona Especialista en Enfermería Nefrológica y Urológica con mención en Diálisis</b>		
<b>1.2. Asignatura:</b>	<b>Comunicación de la Investigación</b>	<b>1.3. Código:</b>	RENS9204
<b>1.4. Periodo académico:</b>	II semestre	<b>1.5. Modalidad:</b>	Presencial
<b>1.6. Tipo de estudio:</b>	Específico	<b>1.7. Tipo de Curso:</b>	Obligatorio
<b>1.8. Créditos:</b>	2	<b>1.9. Total de Horas:</b>	48 (16 T y 32 P)
<b>1.10. Prerrequisito:</b>	Ejecución de la Investigación	<b>1.11. Naturaleza:</b>	Teórica - Práctica

La asignatura “**Comunicación de la Investigación**” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la **capacidad** “Publica los resultados de su investigación científica, acorde con las instrucciones para autores de la revista científica de su elección”, que contribuye al desarrollo de la **competencia** “Fortalece la praxis de la enfermera especialista en nefrología y urología con mención en diálisis desarrollando investigación científica de problemas prioritarios que se presentan en esta área, con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, aplicando principios éticos”, del perfil del egresado.

Es una asignatura de naturaleza teórica - práctica, enmarcada en el enfoque por competencias en la formación de especialistas, que privilegian las metodologías activas, donde el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos están referidos al **conocimiento** del informe de investigación científica. La redacción científica. Estructura de la introducción. Pautas para la descripción de los métodos y materiales de investigación. Resultados de la información acorde con las normas de Vancouver. Discusión de los resultados. Resumen, estructura del resumen. Tesauro. Descriptores claves. Artículo de investigación. Estructura del artículo. Asimismo, desarrolla las **habilidades** de la elaboración de la introducción de su informe de investigación. Describe el método que utilizó para desarrollar su trabajo de investigación. Presenta la discusión de los resultados del estudio. Elabora el resumen y abstract de su trabajo de investigación. Elabora el artículo científico de su trabajo de investigación.

Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. El producto acreditable de esta asignatura será la presentación del informe de tesis o trabajo académico.

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE</b> <b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A</b> <b>LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y</b> <b>UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	<b>Versión: 2.1</b>
		<b>Fecha de actualización:</b> 08/09/2023
		Página 29 de 74

## **VII. RECURSOS INDISPENSABLES PARA EL DESARROLLO DE ASIGNATURA**

Se requiere de escenarios en el campus universitario y fuera del campus universitario. El campus universitario necesita de un aula, el Laboratorio de Informática. FE, Laboratorio Clínico N° 1. FE y Sala de Lectura. Además de las oficinas de apoyo administrativo y académico que aseguran la sistematicidad, supervisión y control del proceso docente educativo.


Fuera del campus universitario se requiere de escenario que le permitan complementar los aspectos teóricos y prácticos que se desarrollaron en los escenarios de la Facultad de Enfermería, para ello se requiere tener convenios con instituciones de salud tanto de Es Salud como de MINSA.

Los escenarios educativos tendrán las características que estipula el “Reglamento de Edificaciones para uso de las Universidades. Comisión de Coordinación Interuniversitaria. Resolución N° 0834-2012-ANR20 de julio de 2012:

### **Aulas y laboratorios de enseñanza**

- Coherente con lo establecido en el artículo 6, norma A 0.40 Educación del RNE, las aulas y otros ambientes de enseñanza cumplen con los siguientes requisitos:
- La altura mínima de piso a cielo raso será de 2.80m; los ambientes que cuenten con sistema de ventilación forzada su altura mínima serán de 2.60 m.
- La ventilación en forma natural de las aulas deberá de ser permanente.
- La capacidad de uso de los recintos se establecerá de conformidad con los siguientes indicadores (factor estudiante-carpeta):
- Aulas de piso plano o en gradería: 1.20 m<sup>2</sup> por estudiante-carpeta. Laboratorios: 2.25 m<sup>2</sup> por estudiante.
- Laboratorios de informática y salas de estudio: 1.50 m<sup>2</sup> por estudiante - mesa.
- Bibliotecas y centros de información (Sala de lectura o trabajo): 1.50 m<sup>2</sup> por estudiante- asiento.
- Las puertas de las aulas y otros ambientes de enseñanza, deben abrir hacia fuera sin interrumpir el tránsito en los pasadizos de circulación, la apertura se hará hacia el sentido de la evacuación. El ancho mínimo de las puertas de las aulas y otros ambientes de enseñanza, se calcula a razón de: Aulas con capacidad no mayor de 40 estudiantes: una puerta de 1.20 m.

En cuanto al equipamiento, en las aulas se requiere de equipos y material didáctico como: pizarras acrílicas, interactivas, cañón de multimedia, paneles, plumones, entre otros

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE</b> <b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A</b> <b>LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y</b> <b>UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	Versión: 2.1
		Fecha de actualización: 08/09/2023
		Página 30 de 74

aspectos básicos.

En cuanto a los laboratorios de enfermería y laboratorios de Informática se presenta el detalle en el anexo 3.

Los escenarios de prácticas serán los hospitales de EsSalud y MINSA, que contarán con el equipamiento y materiales necesarios para el logro de la competencia.

En el desarrollo de la practica en laboratorio además de equipamiento de laboratorio es necesario contar con los siguientes materiales fungibles: bolsa de líquido peritoneal de andydisc o ultrabag, obturadores según el tipo de líquido, alcohol, papel toalla, mascarillas, jabón para lavado de manos

Es importante precisar que, para la asignación de horas de uso de laboratorio de informática de las asignaturas de investigación (Gestión de la Información, Planificación de la Investigación, Ejecución de la Investigación y Comunicación de la Investigación), se registrará en base a la programación del silabo de la asignatura de acuerdo al tema que corresponda.

#### **VIII. PRÁCTICAS EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA**


En la formación de enfermeras especialistas se desarrollan las actividades prácticas en las asignaturas de tipo especializadas en las diferentes instituciones de salud donde se tienen convenios, asegurándose escenarios propicios para el desarrollo de las capacidades previstas en el Plan de Estudios.

#### **IX. MECANISMOS PARA LA ENSEÑANZA DE UN IDIOMA EXTRANJERO O LENGUA NATIVA (SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA LEY UNIVERSITARIA**

El Plan de Estudios para la formación de enfermeras especialistas no contempla desarrollo de asignaturas referidas a un idioma extranjero o lengua nativa, respaldados en la Ley Universitaria N.º 30220.

#### **X. ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE APRENDIZAJES VINCULADAS A LA INVESTIGACIÓN**

Para la Segunda Especialidad Profesional Área del Cuidado a la Persona Especialista en Enfermería Nefrológica y Urológica con mención en Diálisis, con el fin de desarrollar las actividades vinculadas a la investigación, se han programado cuatro asignaturas, una de carácter instrumental, denominada **Gestión de la información**, que le permitirá manejar estrategias de búsqueda de información actualizada en base de datos confiables, y tres asignaturas: **Planificación de la investigación, Ejecución de la investigación**

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE</b> <b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A</b> <b>LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y</b> <b>UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	<b>Versión: 2.1</b>
		<b>Fecha de actualización:</b> 08/09/2023
		Página 31 de 74

y **Comunicación de la investigación**, que permitirán además de fortalecer su competencia investigativa, acompañar a las estudiantes en la elaboración de su tesis o trabajo académico, para obtener su título de Segunda Especialidad.

## XI. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA INTERNOS Y EXTERNOS QUE SE HAN REALIZADO PARA ELABORAR LOS PLANES DE ESTUDIO

Para realizar el Plan de Estudios 2023, la Dirección de la Unidad de Posgrado desarrolló la ruta, basado en el enfoque socioformativo, en el siguiente esquema se representa el camino seguido:


**Figura 1**

*Procedimientos de consulta internos y externos para elaborar el plan de estudios*



A continuación, se presenta el resultado de cada uno de los pasos dados:

1. Determinación del propósito del especialista en Área del Cuidado a la Persona Especialista en Enfermería Nefrológica y Urológica con mención en Diálisis cuida las respuestas humanas de las personas, participando en la prevención, diagnóstico y tratamiento de los problemas nefrológicos frecuentes, aplicando el proceso enfermero basado en la evidencia científica, las tecnologías existentes y emergentes, el respeto a los principios éticos y bioéticos en concordancia con las normas legales y de salud, contribuyendo a que la persona alcance su bienestar.

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE</b> <b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A</b> <b>LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y</b> <b>UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	<b>Versión: 2.1</b>
		<b>Fecha de actualización:</b> 08/09/2023
		Página 32 de 74

2. Identificación de las demandas sociales al especialista en Enfermería Nefrológica y Urológica con Mención en Diálisis:

2.1. Investigación primaria: en la que se realizaron entrevistas a grupos de interés:


**Los actores internos fueron:** las docentes especialistas según el plan de estudios y las autoridades: decana, directoras de escuela y departamento.

**Los grupos de interés externos** están comprendidos las jefes de los departamentos de los hospitales y centros de salud. Todos ellos permitieron identificar las siguientes demandas:

- a. Capacidad de liderazgo y trabajo en equipo.
- b. Gestión de habilidades blandas.
- c. Conducta basada en principios éticos, bioéticos y normatividad vigente.
- d. Manejo eficiente de las técnicas de bioseguridad y seguridad.
- e. Destreza para la administración de medicamentos usados en esta especialidad
- f. Manejo de la terapia del dolor.
- g. Manejo del equilibrio hidroelectrolítico
- h. Desarrolla investigación en la especialidad.
- i. Competente para el cuidado de la persona en estado crítico.
- j. Manejo de la tecnología de la información y comunicación.
- k. Gestiona el potencial humano y recursos en los distintos escenarios donde se aborda a la persona con problemas nefro urológicos.
- l. Desarrolla educación para la salud y participa en la formación continua del equipo de salud.
- m. Cuidado enfermero a la persona en diálisis y hemodiálisis

2.2. Investigación secundaria: a través de la revisión de la literatura actualizada referida a los desafíos y problemas reales y prospectivos que afectan la salud de las personas con problemas nefrológico que requiere de un tratamiento de restitución de la función renal, lo que origina un alto costo de atención, aspectos que tienen una incidencia directa en el desarrollo socioeconómico del país.


El tratamiento de la ERCT ha presentado un notable desarrollo biotecnológico en cualquiera de sus modalidades terapéuticas: diálisis peritoneal, hemodiálisis y trasplante renal. La diálisis peritoneal puede lograr, en la actualidad, una integración completa del paciente a su ambiente, mayor independencia y mejor soporte familiar; la hemodiálisis ha optimado su uso con variantes como la

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE</b> <b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A</b> <b>LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y</b> <b>UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	<b>Versión: 2.1</b>
		<b>Fecha de actualización:</b> 08/09/2023
		Página 33 de 74

hemofiltración y hemodiafiltración; el trasplante renal mantiene el desarrollo de técnicas quirúrgicas y uso de inmunosupresores para incrementar el número de pacientes con injerto funcional.

En este contexto la enfermería Nefrológica ha desarrollado un papel fundamental en el tratamiento de la ERCT, asumiendo la responsabilidad del tratamiento dialítico y posteriormente el trasplante renal en todas sus fases y ahora debe involucrarse activamente en la promoción, prevención, diagnóstico precoz y limitación del daño renal de la enfermedad renal, otro aspecto donde la especialista en nefrología y urología con mención en diálisis contribuiría para disminuir su incidencia, asimismo trabajando en equipo con los otros profesionales de la salud, va a contribuir al bienestar de la población y así disminuir los años de vida perdidos por esta enfermedad; por todo ello, tiene una marcada influencia en el desarrollo socioeconómico a nivel nacional e internacional.

3. Construcción de competencias de egreso, tanto de especialidad como específicas que debe poseer el egresado (Anexo 1)
4. Construcción de Capacidades) y desempeños para que se puedan concretar y evaluar las competencias de egreso. (Anexo 1)
5. Identificar los saberes esenciales requeridas para lograr los resultados de aprendizaje (Anexo2).
6. Agrupar los contenidos en asignaturas. (Anexo 2).
7. Determinar las estrategias metodológicas que contribuyan al logro de los resultados de aprendizaje (Ver apartado 4.1).
8. A partir de los desempeños se establecen los criterios, técnicas e instrumentos de evaluación de las competencias (Ver apartado 4.2.).

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE</b> <b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A</b> <b>LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y</b> <b>UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	Versión: 2.1
		Fecha de actualización: 08/09/2023
		Página 34 de 74

## XII. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO

Asumimos que la evaluación del Plan de Estudios es el insumo imprescindible para iniciar procesos de mejoramiento de la calidad educativa, por lo tanto, se convierte en un proceso continuo y situado, de modo tal, que permita abordar el currículum en su dinamismo propio, atendiendo sus aspectos cambiantes y sus múltiples adaptaciones a sus diferentes contextos.

Para llevar a cabo la evaluación se desarrollará en primer lugar, una evaluación interna, a través de un proceso de investigación- acción- evaluativa desde la perspectiva participativa y colaborativa, con la finalidad de promover la reflexión de los docentes sobre su propia práctica y con ello su mejora. En segundo lugar, se desarrollará una evaluación externa, cada tres años, tal como lo plantea el Estatuto de la Universidad, con fines de seguimiento y control de procesos educativos, que ofrezcan información sobre la calidad del proceso formativo que se desarrolla en la UPG.


**La Evaluación Interna** es promovida por el comité directivo de la UPG quien convocará a docentes y representantes de estudiantes y también recabará datos de los egresados y los usuarios del servicio que brindan los estudiantes. Este proceso se enfoca a evaluar los elementos del currículum, organización, estructura y las prácticas en la especialidad, para ello, el consejo directivo creará instrumentos que permitan valorar y monitorizar el currículum.

a) Evaluación del documento a través de la valoración de:

- Del contexto, para identificar la necesidad de reajustar las sumillas y contenidos de las asignaturas.
- De los sílabos, para verificar la coherencia con las sumillas y contenidos planteados y que las capacidades tributen al logro de las competencias de egreso; así mismo se deberá valorar si los contenidos, metodologías de enseñanza y evaluación facilitan el desarrollo de las capacidades previstas.
- De los instrumentos de evaluación para determinar si permiten valorar los desempeños planificados.

b) Evaluación del plan implementado, concebido como práctica, se desarrollará al final de cada ciclo académico y lo realizará el Coordinador de la especialidad sobre:

- Los escenarios educativos en la universidad y fuera de ella para determinar si son adecuados.

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE</b> <b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A</b> <b>LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y</b> <b>UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	Versión: 2.1
		Fecha de actualización: 08/09/2023
		Página 35 de 74

- Los materiales, equipos y bibliografía (tanto física como virtual) que demanda el proceso formativo.
- Las competencias de los docentes y personal administrativo que participa en el proceso formativo.
- El desarrollo de los sílabos, fortalezas y obstáculos.
- Las competencias de las estudiantes a partir de la evaluación de los docentes y de los usuarios que reciben sus servicios.


La información obtenida permitirá reflexionar sobre aspectos que requieren ser fortalecidos o modificados, asumiendo compromisos que serán monitorizados por la Dirección de la UPG, aquí se revela el carácter continuo de la evaluación, que se desarrolla en espiral, en el que se compara lo que ocurre en la realidad con la propuesta inicial que actúa como modelo, de modo que los juicios de valor que se produzcan se convierten en insumos para las adecuaciones o cambios en el diseño original.

**La Evaluación Externa** también es promovida por el Comité Directivo de la UPG desarrollada con docentes, representantes de estudiantes y egresados. Este proceso involucra tanto la evaluación del documento curricular como la evaluación del currículo en práctica, se pondrá especial énfasis en el impacto social del egresado a través del desempeño profesional, realizando el seguimiento de los egresados y de sus prácticas profesionales, del análisis del comportamiento de los egresados frente a las posibilidades que brinda el campo de trabajo.

Las técnicas e instrumentos usados para recoger información cuantitativa y cualitativa deben ser válidos y confiables según corresponda, se seleccionarán y elaboraran de acuerdo al criterio que se desee valorar, se usaran como técnicas la observación, la entrevista estructurada y semi estructurada, el análisis documental y la encuesta.


El producto de cada proceso evaluativo, interno y externo será un informe que el Consejo Directivo eleva al Consejo de Facultad para su conocimiento y las acciones que determinen pertinentes.



	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE</b> <b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A</b> <b>LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y</b> <b>UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	<b>Versión: 2.1</b>
		<b>Fecha de actualización:</b> 08/09/2023
		Página 36 de 74

## REFERENCIAS

- Álvarez de Zayas, C. (1999). *La Escuela en la vida. Puebla y Educación*: Cuba.
- Boude Figueredo O, Ruiz M. TIC y el aprendizaje basado en problemas como agentes significativos en el desarrollo de competencias. *Index de Enfermería* 2009; 18(1): 18- 22.
- Enfermería. Facultad de Ciencias de la Salud. [Internet]. 2020 [citado 05 de marzo del 2021].  
Disponible en: <https://bucaramanga.udes.edu.co/estudia/pregrados/enfermeria>
- García-Martínez M, Lleixà-Fortuño M, Nieto-de la Fuente C, Albacar-Ribóo N. Competencia informacional en enfermería y otros profesionales de la salud. *Index de Enfermería* 2011; 20(4): 257-261.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI (2016). *Sistema de monitoreo y seguimiento de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible* (Internet).  
Disponible en [www.cplan.gob.pe/documentos/sistema-de-monitoreo y seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible](http://www.cplan.gob.pe/documentos/sistema-de-monitoreo-y-seguimiento-de-los-Objetivos-de-Desarrollo-Sostenible).
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. INEI (2014). *Clasificador de carreras de educación superior y técnico productivas*. Disponible en:  
[https://www.inei.gob.pe/media/DocumentosPublicos/ClasificadorCarrerasEducacionSuperior\\_y\\_TecnicoProductivas.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/DocumentosPublicos/ClasificadorCarrerasEducacionSuperior_y_TecnicoProductivas.pdf).
- Kérouac, S. (1996). *El pensamiento enfermero*. MASSON.
- Ley del Trabajo de la Enfermera (o) N° 27669. 15 de febrero del 2002 (Internet) Disponible e  
[http://www.conaren.org.pe/documentos/ley\\_trabajo\\_enfermero\\_27669.pdf](http://www.conaren.org.pe/documentos/ley_trabajo_enfermero_27669.pdf)
- Luy-Montejo, C. (2019). El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) en el desarrollo de la inteligencia emocional de estudiantes universitarios. *Propósitos y Representaciones*, 7(2), 353-383. <https://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n2.288>
- Manjarres Posada N. (2020). Práctica basada en evidencia (PBE). Una perspectiva desde la academia. (Ponencia) en el Congreso FEMAFEE Educación, investigación y cuidado: el futuro de enfermería. <http://enfermeria.uanl.mx/wp-content/uploads/2015/11/3.-%20Practica%20Basada%20en%20Evidencia%20PBE.pdf>
- Moreno Fergusson M. Formación en enfermería para asumir los retos del siglo XXI.  
*ALADEFE*, octubre 2017 N° 4 Volumen 7

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE</b> <b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A</b> <b>LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y</b> <b>UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	<b>Versión: 2.1</b>
		<b>Fecha de actualización:</b> 08/09/2023
		Página 37 de 74

Organización Mundial de la Salud. *Conferencia internacional sobre cuidados primarios de salud. Alma-Ata, URSS*. Organización Mundial da Salud, 1978. Disponible en [www.opas.org.br/coletiva/uploadArq/Alma-Ata.pdf](http://www.opas.org.br/coletiva/uploadArq/Alma-Ata.pdf).

Peñaloza, W. (1997). *El Currículo Integral*. Optimice. Editores.

Raile Alligood, M. (2015). *Modelos y teorías en enfermería*. 8a. ed. Elsevier.

Rodriguez Zamora R y Espinoza Nuñez L (2017). Trabajo colaborativo y estrategias de aprendizaje en entornos virtuales en jóvenes universitarios. RIDE Revista Iberoamericana para la investigación y Desarrollo Educativo, 7 (14). [Fecha de consulta 3 de setiembre del 2021]. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=498153999006>


Silva Paim,A., Thauana Lappe, N y Brandalize Rocha, D. (2015): Métodos de enseñanza utilizados por docentes del curso de enfermería: enfoque en la metodología de investigación. *Enfermería Global*, 14(1), 136-152. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=365834856007>

Sistema Nacional de Acreditación y Evaluación. (2020). *Normas de Competencia*. [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1032950/Normas\\_de\\_competencias\\_Sineace.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1032950/Normas_de_competencias_Sineace.pdf)

Tobón S. (2009). Proyectos Formativos: didáctica y evaluación de competencias. *En Cabrera, E.J (ed), Las competencias en educación básica: un cambio hacia la reflexión*. México: Secretaria de Educación Pública.

Tobón S. (2010). *Formación integral y competencias. Pensamiento complejo. Currículo, didáctica y evaluación*. 3º ed. Colombia: ECOE Ediciones.

Tobón S. (2012). El Enfoque socioformativo y las competencias: eje claves para transformar la educación. *En la Revista Experiencias de aplicación de las competencias en la educación y el mundo organizacional*. Red Durango de Investigadores Educativos A.C. México 2012 pp.3-31.

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE</b> <b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A</b> <b>LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y</b> <b>UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	Versión: 2.1
		Fecha de actualización: 08/09/2023
		Página 38 de 74

## ANEXOS

### ANEXO 1: PERFIL DE EGRESADO

Se define por las siguientes competencias, capacidades y desempeños que deben lograr los participantes al concluir sus estudios.


COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPERADOS
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA</b>  1. Demuestra conducta sustentada en principios y valores éticos en base a su proyecto ético de vida dirigido a ser un líder transformador.	1.1. Gestiona sus respuestas emocionales, valorando las situaciones o estímulos desencadenantes, reconociendo sus manifestaciones y adoptando comportamientos saludables que le generan bienestar.	1.1.1. Identifica el significado de sus propias emociones y las que experimentan los demás, captando el clima emocional de un contexto determinado, en base al reconocimiento del lenguaje emocional utilizado.  1.1.2. Adopta comportamientos proactivos y saludables basados en la valoración positiva de sí mismo y la definición de su propósito de vida, manteniendo un equilibrio entre la dependencia emocional y la desvinculación, que le permiten la toma de decisiones autónomas y responsables.
	1.2. Gestiona estados emocionales grupales, adoptando actitudes y comportamientos prosociales y saludables, basados en la comunicación efectiva, la cooperación y la resolución de conflictos, para la generación de experiencias óptimas de interrelación positiva.	1.2.1. Mantiene relaciones interpersonales positivas basadas en el respeto mutuo, la tolerancia y la aceptación de diferencias individuales y grupales con las personas de su entorno personal y académico / Laboral.  1.2.2. Afronta resolutivamente problemas interpersonales o conflictos sociales, aportando soluciones informadas y constructivas.
<b>COMPETENCIA DE ESPECIALIDAD</b>  2. Gestiona el cuidado enfermero a la persona para prevenir, diagnosticar y tratar problemas nefrológicos y urológicos relacionados con tratamientos dialíticos, aplicando técnicas de bioseguridad, seguridad y tecnología en salud con los que cuenta la institución.	2.1. Aplica el proceso enfermero en el cuidado a la persona con problemas nefrológicos y urológicos que se relacionan con tratamientos dialíticos, teniendo en cuenta el paradigma de la transformación.	2.1.1. Fundamenta el rol de enfermería como ciencia y profesión basado en el paradigma de la transformación, teniendo en cuenta los metaparadigmas planteados en las principales teorías.
		2.1.2. Brinda cuidado enfermero a la persona con problemas nefrológicos y urológicos que se relacionan con tratamientos dialíticos, basado en el paradigma de la transformación.
	2.2. Gestiona el cuidado enfermero a la persona con problemas nefrológicos y urológicos, relacionados con tratamiento dialítico, teniendo en cuenta las guías clínicas y la tecnología vigente.	2.2.1. Evalúa a la persona en los estadios de enfermedad renal, promoviendo el autocuidado y coordinando su referencia a los establecimientos de mayor complejidad, teniendo en cuenta lo establecido en el programa nacional de salud renal.  2.2.2. Reconoce la anatomía y fisiología renal y urológica de la persona como base científica para el cuidado enfermero.  2.2.3. Aplica el proceso enfermero con problemas renales y urológicos, relacionados con tratamiento dialítico.



COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPERADOS
	2.3. Administra fármacos para el tratamiento de la persona con problemas nefrológicos, relacionados con el tratamiento dialítico, teniendo en cuenta la bioseguridad.	2.3.1 Identifica los diversos medicamentos utilizados para el tratamiento de la persona con problemas nefrológicos, relacionados con tratamiento dialítico, reconociendo su dinámica, cinética y efectos adversos.
		2.3.2. Administra los fármacos prescritos, valorando y tratando efectos secundarios, teniendo en cuenta las guías clínicas y de enfermería vigentes.
	2.4. Gestiona el cuidado enfermero a la persona con tratamiento dialítico y trasplante renal, teniendo en cuenta las guías clínicas y de procedimiento de enfermería y la tecnología vigente.	2.4.1 Reconoce las unidades de tratamiento dialítico y trasplante renal, teniendo en cuenta los indicadores de acreditación.
		2.4.2. Aplica el proceso enfermero a las personas con tratamiento de hemodiálisis, teniendo en cuenta las guías clínicas y de procedimiento de enfermería
		2.4.3. Aplica el proceso enfermero a las personas con tratamiento de diálisis peritoneal, teniendo en cuenta las guías clínicas y de procedimiento de enfermería.
		2.4.4. Aplica el proceso enfermero a las personas con tratamiento de trasplante renal, teniendo en cuenta las guías clínicas y de procedimiento de enfermería.
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA</b>  3. Fortalece la praxis de la enfermera especialista en nefrología y urología con mención en diálisis desarrollando investigación científica de problemas prioritarios que se presentan en esta área, con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, aplicando principios éticos.	3.1. Aplica las tecnologías de la información y comunicación para la búsqueda, selección evaluación de la información de bases datos confiables	3.1.1. Aplica fundamentos de Internet y buscadores web para realizar trabajos de Investigación, obteniendo su información de bases de datos confiables.
		3.1.2. Aplica las herramientas del procesador de textos para realizar documentos de gran tamaño de forma automatizada de acuerdo con el estilo bibliográfico utilizados en ciencias de la salud.
		3.1.3. Utiliza un gestor de diapositivas para crear presentaciones que permita una lectura rápida y comprensible de la información.
		3.1.4. Utiliza las principales herramientas del Excel, para el procesamiento y presentación de la información.
		3.1.5. Elabora visualizadores de información hospitalaria, teniendo en cuenta las normas institucionales.
	3.2. Planifica procesos de investigación científica en relación a un problema frecuente de salud o de la profesión de enfermería, aplicando criterios o principios de científicidad.	3.2.1. Elabora el informe del estado del arte que le permita determinar su problema de investigación
		3.2.2. Elabora el planteamiento de la investigación científica describiendo los aspectos teóricos y empíricos del escenario en estudio.
		3.2.3. Elabora el diseño teórico del proyecto de investigación científica respetando las citas y referencias de acuerdo a normas Vancouver.




COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPERADOS
		3.2.4. Elabora el diseño metodológico del proyecto de investigación asegurando estrategia para salvaguardar los principios bioéticos.
		3.2.5. Presenta las actividades y recursos de su trabajo de investigación que aseguren su viabilidad.
	3.3. Ejecuta la investigación científica referidas a problemas frecuente de salud o de la profesión de enfermería, respetando los principios bioéticos en la investigación.	3.3.1. Realiza la validación y confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos.
		3.3.2. Recolecta la información utilizando instrumentos válidos y confiables
		3.3.3. Interpreta la información de los datos procesados teniendo en cuenta los objetivos del estudio.
		3.3.4. Discute los resultados de su investigación tomando como referencia la base teórica.
	3.4. Publica los resultados de su investigación científica, acorde con las instrucciones para autores de la revista científica de su elección.	3.4.1. Redacta la introducción de su tesis, describiendo la síntesis de la problemática, problema, objetivos del estudio y la hipótesis.
		3.4.2. Describe con precisión los métodos y materiales que utilizó en la ejecución de su trabajo de investigación o tesis.
		3.4.3. Elabora la discusión de los resultados del procesamiento de la información acorde con los objetivos o hipótesis del estudio del que se desprenden las conclusiones y recomendaciones.
		3.4.4. Elabora el resumen y abstract de su trabajo de investigación o tesis plasmando el objetivo, método, principales resultados, conclusiones y las palabras clave.
		3.4.5. Elabora el Artículo científico derivado de su trabajo de investigación o tesis, según las normas de la Escuela de Posgrado de la UNPRG.

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE</b> <b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A</b> <b>LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y</b> <b>UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	<b>Versión:</b> 2.1
		<b>Fecha de actualización:</b> 08/09/2023
		Página 41 de 74

## ANEXO 2: SUSTENTO DEL PLAN DE ESTUDIO POR CADA COMPETENCIA

<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA</b>								
1. Demuestra conducta sustentada en principios y valores éticos en base a su proyecto ético de vida dirigido a ser un líder transformador.								
<b>MÉTODO DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICO:</b> Se usará la metodología activa, privilegiando el trabajo en equipo y talleres.								
<b>MÉTODO DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES:</b> Se aplicará la evaluación formativa y sumativa, usando las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.								
CAPACIDADES PROFESIONALES	DESEMPEÑOS ESPERADOS DE LA CAPACIDAD	CONTENIDOS	ASIGNATURAS	HORAS		CREDITOS		PERFIL DOCENTE
				Teóricos	Prácticos	Teóricos	Prácticos	
1.1. Gestiona sus respuestas emocionales, valorando las situaciones o estímulos desencadenantes, reconociendo sus manifestaciones y adoptando comportamientos saludables que le generan bienestar.	1.1.1. Identifica el significado de sus propias emociones y las que experimentan los demás, captando el clima emocional de un contexto determinado, en base al reconocimiento del lenguaje emocional utilizado.	<b>Conocimientos:</b> Competencia Socioemocional y Desarrollo intrapersonal. Psicobiología de la Emoción: Procesamiento y Experiencia Emocional. Las emociones y sus componentes: a) Respuestas Neurofisiológicas y bioquímicas; b) Conductual o expresivo y c) Cognitivo. Funciones Generales de las emociones. Taxonomía de las emociones. Teoría de Pluvich. Mapa corpóreo de las emociones. Las emociones básicas: Componentes y funciones específicas. Conocimiento de las propias emociones. Experimentación y Etiquetado de emociones. Registro de emociones: El Diario de emociones. Carga emocional. Estados emocionales. Reporte estadístico de estados emocionales. Las emociones y la salud. El lenguaje y la expresión de las emociones. Claves situacionales y expresivas (comunicación verbal y no verbal) consensuadas culturalmente para entender el significado emocional. Elaboración de prototipos de expresión de las emociones básicas a través del lenguaje	<b>Desarrollo Intrapersonal</b>	32	32	2	1	Profesional de la salud con grado de maestro, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE</b> <b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A</b> <b>LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y</b> <b>UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	Versión: 2.1
		<b>Fecha de actualización:</b> 08/09/2023
		Página 42 de 74

		<p>no verbal. Aspectos socioculturales y expresión de emociones. Comprensión de los estados emocionales de los demás. Empatía y conducta prosocial.</p> <p><b>Habilidades:</b>  Elabora organizadores gráficos para esquematizar las emociones con sus componentes y funciones. Sistematiza los contenidos acerca de las emociones básicas. Registra sus emociones. Analiza artículos sobre influencia de la cultura en la expresión de emociones.</p>						
	<p>1.1.2. Adopta comportamientos proactivos y saludables basados en la valoración positiva de sí mismo y la definición de su propósito de vida, manteniendo un equilibrio entre la dependencia emocional y la desvinculación, que le permiten la toma de decisiones autónomas y responsables.</p>	<p><b>Conocimientos:</b>  Emoción, cognición y comportamiento. Las Distorsiones cognitivas y los Bloqueos emocionales. Técnicas de Afrontamiento. Técnicas psicológicas para la gestión de emociones: Mensajes “yo”; Semáforo de autocontrol; Reencuadre y transformación del significado. técnicas psicofísicas para la gestión de emociones: Respiración completa; Mindfulness; Ejercicio Físico y Relajación. Elaboración de infografías de técnicas para el control emocional. Técnicas para la gestión de emociones negativas o de riesgo: Manejo de la ira/ enojo/ enfado; Manejo de la ansiedad y el miedo; Manejo de la tristeza; Manejo del estrés. El Bienestar emocional y la salud integral. Reeducción de los patrones emocionales. Modelo ACCRE. Actitud positiva y Resiliencia. Las crisis como oportunidad de crecimiento personal. Estrategias y Técnicas para Construir y mantener la Resiliencia personal. Técnicas cognitivo-conductuales para gestionar el bienestar emocional:</p>						



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE**  
**SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A**  
**LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y**  
**UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS**


Versión: 2.1

Fecha de actualización:  
08/09/2023


Página 43 de 74

		<p>Visualización creativa; Liberación emocional; Meditación de las seis fases; Diario de la gratitud; autoafirmaciones positivas; expresión corporal; Distanciamiento emocional; Risoterapia; Dialogo interno. El Proceso de la Autoestima: Pilares y Niveles de desarrollo. Propósito de vida: Técnica del Ikigai. Proyecto de vida: Pautas generales para su construcción.</p> <p><b>Habilidades:</b>          Analiza su interacción emoción, cognición y comportamiento. Demuestra las técnicas de relajación. Demuestra técnicas cognitivo-perceptuales. Autogenera emociones saludables. Identifica de Fortalezas y Oportunidades de mejora: Matriz DAFO. Elabora su propósito de vida con la técnica de Ikigai. Elabora su proyecto de vida.</p>						
<p>1.2. Gestiona estados emocionales grupales, adoptando actitudes y comportamientos prosociales y saludables, basados en la comunicación efectiva, la cooperación y la resolución de conflictos, para la generación de experiencias óptimas de interrelación positiva.</p>	<p>1.2.1. Mantiene relaciones interpersonales positivas basadas en el respeto mutuo, la tolerancia y la aceptación de diferencias individuales y grupales con las personas de su entorno personal y académico / laboral.</p>	<p><b>Conocimientos:</b>          Competencia Socioemocional y Desarrollo Interpersonal. Cognición social: Procesamiento emocional, Empatía cognitiva, Percepción y Conocimiento Social, Estilo atribucional. Habilidades sociales. Escucha activa, dar Feed-back; dar las gracias, hacer cumplidos, pedir disculpas, pedir ayuda, participar en una conversación, formular reclamos, comunicar emociones, pedir permiso. Proceso de comunicación. Estilos comunicativos. Comunicación efectiva. Comportamiento Asertivo. Técnicas para el desarrollo de la asertividad. Análisis crítico sobre la Asertividad como comunicación</p>	<p><b>Desarrollo Interpersonal</b></p>	32	32	2	1	<p>Profesional de la salud con grado de maestro, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.</p>



	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE</b> <b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A</b> <b>LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y</b> <b>UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	Versión: 2.1
		<b>Fecha de actualización:</b> 08/09/2023
		Página 44 de 74

		<p>efectiva. Trabajo en Equipo y Toma de decisiones. Gestión del tiempo: El método Eisenhower y el GTD.</p> <p><b>Habilidades:</b>  Desarrolla habilidades sociales. Demuestra técnicas para el desarrollo de la asertividad. Ejecuta los métodos para la gestión del tiempo.</p>						
	1.2.2. Afronta resolutivamente problemas o conflictos sociales, aportando soluciones informadas y constructivas.	<p><b>Conocimientos:</b>  Actitud positiva para el cambio. Gestión de conflictos. Estrategias cooperativas y competitivas para resolver conflictos. Estilos de negociación para resolver conflictos. Tácticas y contra tácticas de resolución de conflictos. Conducta prosocial y ética. Reconocimiento de los derechos, emociones y sentimientos de los otros. El cuidado de nuestra aldea global: Problemas sensibles. Huella ecológica personal. Significado. Participación ciudadana y Responsabilidad Social. Elaboración de propuestas que aportan al cuidado del ambiente.</p> <p><b>Habilidades:</b>  Demuestra las técnicas para la resolución de conflictos. Calcula su huella ecológica personal y reflexiona sobre sus resultados.</p>						

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE</b> <b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A</b> <b>LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y</b> <b>UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	Versión: 2.1
		Fecha de actualización: 08/09/2023
		Página 45 de 74


**COMPETENCIA DE ESPECIALIDAD:**

2. Gestiona el cuidado enfermero a la persona para prevenir, diagnosticar y tratar problemas nefrológicos y urológicos relacionados con tratamientos dialíticos, aplicando técnicas de bioseguridad, seguridad y tecnología en salud con los que cuenta la institución.


**MÉTODO DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICO:** Se usará la metodología activa, privilegiando el trabajo en equipo y talleres.

**MÉTODO DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES:** Se aplicará la evaluación formativa y sumativa, usando las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

CAPACIDAD	DESEMPEÑOS	CONTENIDOS	CURSO	HORAS		CRÉDITOS		Perfil docente
				Teóricas	Prácticas	Teóricos	Prácticos	
2.1. Aplica el proceso enfermero en el cuidado a la persona con problemas nefrológicos y urológicos que se relacionan con tratamientos dialíticos, teniendo en cuenta el paradigma de la transformación.	2.1.1. Fundamenta el rol de enfermería como ciencia y profesión basado en el paradigma de la transformación, teniendo en cuenta los metaparadigmas planteados en las principales teorías.	<p>Conocimientos Paradigmas de enfermería. Teóricas de Enfermería representantes del paradigma de la transformación. Teoría de los síntomas desagradables de Elizabeth Lenz.</p> <p>Habilidades Fundamenta los principales metaparadigmas de las teóricas del paradigma de la transformación. Explica la aplicación de los aportes de las teóricas de enfermería en el cuidado enfermero.</p>	<b>Filosofía y metodología del cuidado Enfermero</b>	<b>16</b>	<b>32</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	Enfermero con grado de maestro como mínimo, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.
	2.1.2. Brinda cuidado enfermero a la persona con problemas nefrológicos y urológicos que se relacionan con tratamientos dialíticos, teniendo en cuenta el paradigma de la transformación.	<p>Conocimientos Metodología específica del profesional de enfermería: Proceso enfermero: Aspectos a valorar, diagnósticos frecuentes, plan de cuidados, ejecución y evaluación del cuidado.</p> <p>Habilidades: Elabora el informe del proceso enfermero aplicado a una persona. (Caso hipotético).</p>						

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE</b> <b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A</b> <b>LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y</b> <b>UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	<b>Versión:</b> 2.1
		<b>Fecha de actualización:</b> 08/09/2023
		Página <b>46</b> de <b>74</b>

2.2. Gestiona el cuidado enfermero a la persona con problemas nefrológicos y urológicos, relacionados con tratamiento dialítico, teniendo en cuenta las guías clínicas y la tecnología vigente.	2.2.1. Evalúa a la persona en los estadios de enfermedad renal, promoviendo el autocuidado y coordinando su referencia a los establecimientos de mayor complejidad, teniendo en cuenta lo establecido en el programa nacional de salud renal.	<p>Conocimientos</p> <p>Análisis de la situación de la salud de las personas enfocados a los aspectos renales. Aspectos éticos y bioéticos. Programa Nacional de Salud Renal. Educación en salud para la persona y familia.</p> <p>Habilidades</p> <p>Sustenta el informe de la situación de las personas afectados por problemas renales. Elabora un plan de educación para la salud para prevenir problemas renales.</p>	<b>Gestión del cuidado enfermero a personas con problemas nefrológicos y urológicos relacionados con tratamiento dialítico</b>	96	128	6	4	Enfermero con grado de maestro como mínimo, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.
	2.2.2. Reconoce la anatomía y fisiología renal y urológica de la persona como base científica para el cuidado enfermero.	<p>Conocimientos</p> <p>Anatomía y fisiología del sistema urinario y de la membrana peritoneal.</p> <p>Habilidades</p> <p>Explica las principales estructuras anatómicas del sistema urinario y peritoneal. Explica las funciones de los órganos del sistema urinario.</p>						
	2.2.3. Aplica el proceso enfermero con problemas renales y urológicos, relacionados con tratamiento dialítico	<p>Conocimientos</p> <p>Proceso enfermero en personas con insuficiencia renal aguda, crónica, litiasis renal, síndrome nefrótico y nefrítico, aplicando la taxonomía NANDA, NIC, NOC. Manejo de equipos y materiales de diálisis. Biopsia</p>						

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE</b> <b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A</b> <b>LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y</b> <b>UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	Versión: 2.1
		<b>Fecha de actualización:</b> 08/09/2023
		Página 47 de 74

		renal. Exámenes de laboratorio e imagenología específica. Bioseguridad y seguridad en las unidades de diálisis.  Habilidades  Brinda cuidado a las personas con problemas renales y urológicos. Participa en los procedimientos diagnósticos y de tratamiento frecuentes.						
2.3. Administra fármacos para el tratamiento de la persona con problemas nefrológicos, relacionados con tratamiento dialítico, teniendo en cuenta la bioseguridad.	2.3.1 Identifica los diversos medicamentos utilizados para el tratamiento de la persona con problemas nefrológicos, relacionados con tratamiento dialítico, reconociendo su dinámica, cinética y efectos adversos.	Conocimientos Principios generales en farmacología: farmacodinamia y farmacocinética. Medicamentos cardiovasculares: inotrópicos, vasos dilatadores, diuréticos. Medicamentos antihipertensivos. Medicamentos nitrocompuesto. Medicamentos Antiarrítmicos. Medicamentos en hemodiálisis. Medicamentos inmuno supresores. Medicamentos en diálisis peritoneal. Medicamentos anti anémicos. Medicamentos anticoagulantes y antiplaquetarios. Administración de sangre y hemoderivados. Antibióticos.  Habilidades Explica la farmacodinamia y farmacocinética de los medicamentos usados con frecuencia en la persona con	<b>Farmacología nefrológica</b>	<b>48</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	Profesional de la salud con grado de maestro como mínimo, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE**  
**SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A**  
**LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y**  
**UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS**

Versión: 2.1

Fecha de actualización:  
08/09/2023

Página 48 de 74

	<p>2.3.2. Administra los fármacos prescritos, valorando y tratando efectos secundarios, teniendo en cuenta las guías clínicas y de enfermería vigentes.</p>	<p>trastornos renales y urológicos.</p> <p>Conocimientos  Vías de administración.  Preparación de los medicamentos. Fórmulas del cálculo de dosis, volumen y goteo en la administración de medicamentos.  Manejo de la bomba infusora.</p> <p>Habilidades  Administra fármacos a la persona con problema renal. Realiza el cálculo de la dosis teniendo en cuenta la afectación renal. Aplica las medidas de bioseguridad en la administración de medicamentos.</p>						
<p>2.4. Gestiona el cuidado enfermero a la persona con tratamiento dialítico y trasplante renal, teniendo en cuenta las guías clínicas y de procedimiento de enfermería y la tecnología vigente.</p>	<p>2.4.1. Reconoce las unidades de tratamiento dialítico y trasplante renal, teniendo en cuenta los indicadores de acreditación.</p>	<p>Conocimientos  Acreditación de las unidades de tratamiento dialítico y trasplante renal.</p> <p>Habilidades  Evalúa una unidad de tratamiento dialítico y trasplante renal teniendo en cuenta la guía establecida.</p>	<p><b>Gestión del cuidado Enfermero a personas con tratamiento Dialítico y trasplante renal</b></p>	<p><b>96</b></p>	<p><b>128</b></p>	<p><b>6</b></p>	<p><b>4</b></p>	<p>Enfermero con grado de maestro como mínimo, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.</p>



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE**  
**SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A**  
**LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y**  
**UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS**

**Versión:** 2.1  
**Fecha de actualización:**  
08/09/2023  
**Página 49 de 74**

	<p>2.4.2. Aplica el proceso enfermero a las personas con tratamiento de hemodiálisis, teniendo en cuenta las guías clínicas y de procedimiento de enfermería</p>	<p><b>Conocimientos</b> Fisiología de la hemodiálisis. Cuidado enfermero a la persona en hemodiálisis. Manejo de accesos vasculares. Exámenes especializados de hemodiálisis: KTV y otros. Educación a la persona y familia.</p> <p><b>Habilidades</b> Brinda cuidado enfermero a personas con complicaciones derivadas de la hemodiálisis.</p>						
	<p>2.4.3. Aplica el proceso enfermero a las personas con tratamiento de diálisis peritoneal, teniendo en cuenta las guías clínicas y de procedimiento de enfermería.</p>	<p><b>Conocimientos</b> Fisiología de la diálisis peritoneal. Cuidado enfermero a la persona en diálisis peritoneal. Manejo del catéter peritoneal. Exámenes especializados de hemodiálisis: KTV, PET y otros. Educación y entrenamiento a la persona y familia. Visita domiciliaria. Consulta de enfermería.</p> <p><b>Habilidades</b> Brinda cuidado enfermero a personas con complicaciones derivadas de la diálisis peritoneal.</p>						
	<p>2.4.4. Aplica el proceso enfermero a las personas con tratamiento de trasplante renal, teniendo en cuenta las guías clínicas y de procedimiento de enfermería.</p>	<p><b>Conocimientos</b> Normatividad: Ley general de trasplante de órganos y tejidos humanos. Coordinaciones con la unidad de PROCURA de órganos, centro quirúrgico, central de esterilización,</p>						




**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE**  
**SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A**  
**LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y**  
**UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS**

Versión: 2.1

Fecha de actualización:  
08/09/2023

Página 50 de 74

		<p>ingeniería hospitalaria y servicio de mantenimiento. Manteniendo del donante cadavérico. Cuidado enfermero pre-trasplante: implementación de la unidad de trasplante renal. Valoración de enfermería de la persona donante y receptor. Educación a la familia y solicitud de materiales y útiles de aseo para la persona receptora. Cuidado enfermero en el preoperatorio inmediato de la persona receptora y donante. Futuro de la enfermera nefrológica y urológica con mención en diálisis.</p> <p>Habilidades Cuida a la persona en el intraoperatorio de la persona receptora y donante. Cuida a la persona en el post operatorio inmediato de la persona receptora y donante. Cuida a la persona en el post operatorio mediato a la persona receptora y donante. Brinda educación al receptor y familia sobre complicaciones inmediatas o post mediatas.</p>						
--	--	---	--	--	--	--	--	--

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE</b> <b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A</b> <b>LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y</b> <b>UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	<b>Versión: 2.1</b>
		<b>Fecha de actualización:</b> 08/09/2023
		Página 51 de 74

### COMPETENCIA ESPECÍFICA

3. Fortalece la praxis de la enfermera especialista en nefrología y urología con mención en diálisis desarrollando investigación científica de problemas prioritarios que se presentan en esta área, con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, aplicando principios éticos.

**MÉTODO DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICO:** Se usará la metodología activa, privilegiando el trabajo en equipo y talleres.

**MÉTODO DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES:** Se aplicará la evaluación formativa y sumativa, usando las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

CAPACIDADES PROFESIONALES	DESEMPEÑOS ESPERADOS DE LA CAPACIDAD	CONTENIDOS	ASIGNATURAS	HORAS		CREDITOS		PERFIL DOCENTE
				Teóricos	Prácticos	Teóricos	Prácticos	
3.1. Aplica las tecnologías de la información y comunicación para la búsqueda, selección evaluación de la información de bases datos confiables.	3.1.1. Aplica fundamentos de Internet y buscadores web para realizar trabajos de Investigación, obteniendo su información de bases de datos confiables.	<p><b>Conocimientos:</b> Operadores lógicos de búsqueda conjunción y disyunción Herramientas de Internet: Correo Institucional y Google Drive. Internet y Buscadores Web de Información.</p> <p><b>Habilidades:</b> Utiliza operadores de búsqueda para incrementar la efectividad de la búsqueda. Utiliza buscadores de información científica y académica.</p>	<b>Gestión de la Información</b>	16	32	1	1	Profesional de la salud con grado de maestro, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.
	3.1.2. Aplica las herramientas del procesador de textos para realizar documentos de gran tamaño de forma automatizada de acuerdo con el estilo bibliográfico utilizados en ciencias de la salud.	<p><b>Conocimientos:</b> Formato de carácter y formato de párrafo. Estructura de un artículo de revisión. Citas y referencias bibliográficas utilizando el procesador de textos. Columnas y tablas en el procesador de textos. Estilos de texto, portada y color de página, tabla de contenidos.</p> <p><b>Habilidades:</b> Aplica herramientas de procesadores de texto para crear documentos de gran tamaño de forma automatizada. Utiliza el procesador de texto para poder realizar trabajos de investigación.</p>						







**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE**  
**SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A**  
**LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y**  
**UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS**

Versión: 2.1  
**Fecha de actualización:**  
 08/09/2023  
 Página 52 de 74


	<p>3.1.3. Utiliza un gestor de diapositivas para crear presentaciones que permita una lectura rápida y comprensible de la información.</p>	<p><b>Conocimientos:</b> Diseño y temas de diapositivas. Diapositivas avanzadas con elementos multimedia y animaciones.</p> <p><b>Habilidades:</b> Elabora en ppt la presentación de su artículo de revisión.</p>						
	<p>3.1.4. Utiliza las principales herramientas del Excel, para el procesamiento y presentación de la información.</p>	<p><b>Conocimientos:</b> Excel. Herramientas. Tablas simples, tablas dinámicas, figuras.</p> <p><b>Habilidades:</b> Presenta a través de tablas y figuras los resultados hipotéticos de una investigación.</p>						
	<p>3.1.5. Elabora ¿visualizadores de información hospitalaria, teniendo en cuenta las normas institucionales.</p>	<p><b>Conocimientos:</b> Cuadro de mando integral, dashboard.</p> <p><b>Habilidades:</b> Utiliza software de analítica de datos para elaborar dashboard.</p>						
<p>3.2. Planifica la investigación científica referida a un problema frecuente de salud o de la profesión de enfermería, aplicando estrategias que aseguren su cientificidad.</p>	<p>3.2.1. Elabora el informe del estado del arte que le permita determinar su problema de investigación</p>	<p><b>Conocimientos:</b> El estado del arte, principios y fases del estado del arte. Normas Vancouver.</p> <p><b>Habilidades:</b> Busca, selecciona y evalúa la información científica en base de datos confiables. Elabora el informe del estado del arte de su objeto de estudio.</p>	<b>Planificación de la Investigación</b>	32	32	2	1	Enfermero con grado de maestro, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.
<p>3.2.2. Elabora el planteamiento de la investigación científica describiendo los aspectos</p>	<p><b>Conocimientos:</b> Problemas frecuentes en salud y enfermería como profesión susceptible de ser investigados. Prioridades para investigar a</p>							

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE</b> <b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A</b> <b>LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y</b> <b>UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	Versión: 2.1
		<b>Fecha de actualización:</b> 08/09/2023
		Página 53 de 74

	teóricos y empíricos del escenario en estudio.	nivel regional y nacional. El proyecto del trabajo de investigación y tesis.  <b>Habilidades:</b> Formula el problema y los objetivos de investigación.						
	3.2.3. Elabora el diseño teórico del proyecto de investigación científica respetando las citas y referencias de acuerdo con normas Vancouver.	<b>Conocimientos:</b> Base teórica, síntesis de las teorías y conceptos referidos al objeto de investigación. Identificación y selección de la base teórica consistente.  <b>Habilidades:</b> Construye la base teórica del proyecto. Utiliza citas y referencias bibliográficas de acuerdo con la norma Vancouver.						
	3.2.4. Elabora el diseño metodológico del proyecto de investigación asegurando estrategia para salvaguardar los principios bioéticos.	<b>Conocimientos:</b> Diseños de investigaciones cuantitativas, cualitativas, sociocríticas y dialécticas. Fases y principios. Población, muestra y muestreo en investigaciones cuantitativas y cualitativas. Técnicas e instrumentos de recolección de datos: Validez y fiabilidad. Pruebas estadísticas de acuerdo con las hipótesis planteadas.  <b>Habilidades:</b> Define la población, muestra, muestreo. Selecciona las técnicas e instrumentos de recolección de datos. Detalla el método de procesamiento de la información que aplicará. Describe las estrategias que usará para asegurar el respeto por los principios éticos.						

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE</b> <b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A</b> <b>LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y</b> <b>UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	<b>Versión: 2.1</b>
		<b>Fecha de actualización:</b> 08/09/2023
		Página 54 de 74

	3.2.5. Presenta las actividades y recursos de su trabajo de investigación que aseguren su viabilidad.	<b>Conocimientos:</b> Cronograma de Gantt, presupuesto, financiamiento y medios de publicación.  <b>Habilidades:</b> Elabora el aspecto administrativo del proyecto de investigación.						
3.3. Ejecuta la investigación científica referidas a problemas frecuente de salud o de la profesión de enfermería, respetando los principios bioéticos en la investigación.	3.3.1. Realiza la validación y confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos.	<b>Conocimientos:</b> Matriz de consistencia teórica y metodológica. Validación de contenido, criterio y constructo de los instrumentos de recolección de datos. Confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos.  <b>Habilidades:</b> Elabora la matriz de consistencia teórica y metodológica. Determina los mecanismos para asegurar la validez y confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos.	<b>Ejecución de la Investigación</b>	16	32	1	1	Enfermero con grado de maestro, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.
	3.3.2. Recolecta la información utilizando instrumentos válidos y confiables	<b>Conocimientos:</b> Ejecución de la Investigación. La recolección de los datos. Recomendaciones para evitar los sesgos en los datos. Trabajo de campo.  <b>Habilidades:</b> Recolecta la información de acuerdo con sus objetivos de estudio.						
	3.3.3. Interpreta la información de los datos procesados teniendo en cuenta los objetivos del estudio.	<b>Conocimientos:</b> Procesamiento de la información. Interpretación de los resultados. Análisis estadístico de los datos en investigaciones cuantitativas.  <b>Habilidades:</b> Elabora la matriz de análisis. Elabora las						

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE</b> <b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A</b> <b>LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y</b> <b>UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	<b>Versión:</b> 2.1
		<b>Fecha de actualización:</b> 08/09/2023
		Página 55 de 74

		tablas o figuras que presentan los resultados de su investigación						
	3.3.4. Discute los resultados de su investigación tomando como referencia la base teórica.	<b>Conocimientos:</b> Discusión de los resultados: explicación, implicancias y comparación de los resultados de la investigación. <b>Habilidades:</b> Discute los resultados de su trabajo de investigación.						
3.4. Publica los resultados de su investigación científica, acorde con las instrucciones para autores de la revista científica de su elección.	3.4.1. Redacta la introducción de su tesis, describiendo la síntesis de la problemática, problema, objetivos del estudio y la hipótesis.	<b>Conocimientos:</b> El informe de investigación científica. La redacción científica. Estructura de la introducción. <b>Habilidades:</b> Elabora la introducción de su informe de investigación.	<b>Comunicación de la Investigación</b>	16	32	1	1	Enfermero con grado de maestro, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.
	3.4.2. Describe con precisión los métodos y materiales que utilizó en la ejecución de su trabajo de investigación o tesis.	<b>Conocimientos:</b> Pautas para la descripción de los métodos y materiales de investigación. <b>Habilidades:</b> Describe el método que utilizó para desarrollar su trabajo de investigación.						
	3.4.3. Elabora la discusión de los resultados del procesamiento de la información acorde con los objetivos o hipótesis del estudio del que se desprenden las conclusiones y recomendaciones.	<b>Conocimientos:</b> Resultados de la información acorde con las normas de Vancouver. Discusión de los resultados. <b>Habilidades:</b> Presenta la discusión de los resultados del estudio.						
	3.4.4. Elabora el resumen y abstract de su trabajo de investigación o tesis	<b>Conocimientos:</b> Resumen, estructura del resumen. Tesauro. Descriptores claves.						




**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE**  
**SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A**  
**LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y**  
**UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS**

Versión: 2.1

Fecha de actualización:  
08/09/2023


Página 56 de 74

	plasmando el objetivo, método, principales resultados, conclusiones y las palabras clave.	<b>Habilidades:</b> Elabora el resumen y abstract de su trabajo de investigación.						
	3.4.5. Elabora el Artículo científico derivado de su trabajo de investigación o tesis, según las normas de la Escuela de Posgrado de la UNPRG.	<b>Conocimientos:</b> Artículo de investigación. Estructura del artículo.  <b>Habilidades:</b> Elabora el artículo científico de su trabajo de investigación.						

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE</b> <b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A</b> <b>LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y</b> <b>UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	<b>Versión: 2.1</b>
		<b>Fecha de actualización:</b> 08/09/2023
		Página 57 de 74


### ANEXO 3: EQUIPAMIENTO DE TALLERES, LABORATORIOS O AMBIENTES DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIA

Nombre de la asignatura: Gestión del Cuidado Enfermero a Personas con tratamiento Dialítico y Trasplante renal	Código: RENS9203	Ciclo: II
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS/ MOBILIARIOS	CARACTERÍSTICAS
Laboratorio Clínico N° 1. FE	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cama clínica, metálica,</li> <li>✓ Mesa, de metal, para instrumento médico</li> <li>✓ Maqueta de mujer, multifuncional para RCP y 01 simulador del cuidado del paciente, color piel, con estuche.</li> <li>✓ Módulo de enseñanza en general, simulador maniquí, color piel.</li> <li>✓ Maqueta simulador adulto mayor masculino, color piel.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ color blanco, de 03 manivelas cabecera, piecera y altura. Incluye colchón ortopédico, con porta suero, rodante</li> <li>✓ color celeste, de 0.40 x 0.60 x 0.78 mts., con tablero de vidrio, rodante</li> <li>✓ Contiene: 01 moñón, piel para brazo, 02 mamas, 01 seno con quiste, 06 de mamas con tumores, 04 úlceras. Marca Gaumard, Serie CBA-1007-013 CODE BLUE, con estuche</li> <li>✓ Incluye genitales ambos sexos, bata, herramientas (desarmadores y alicate), líquido de limpieza y sangre en polvo. Marca Learder</li> <li>✓ Incluye: 01 v e im, brazo de entrenamiento para presión arterial, sistema de auscultación pulmonar y del corazón, con estetoscopio serie vs- 1009-076, simulador multipropósito del cuidado masculino, sistema de monitor de vida code blue, con serie cba-0809-076 electroscopio virtual stethoscope, marca gaumard, 01 subwoofer con 02 parlantes multimedia (para escuchar sonidos del simulador), marca genius, equipo blood pressure auscultation tutor, marca gaumar, 02 estuches plásticos, color blanco. MARCA GAUMARD, MODELO S222.10</li> </ul>
Sala de Lectura	Biblioteca Virtual UNPRG Base de datos EBSCO	<a href="http://sibi.unprg.edu.pe/">http://sibi.unprg.edu.pe/</a> <a href="http://www.unprg.edu.pe/univ/sibi/bd/bd.php">http://www.unprg.edu.pe/univ/sibi/bd/bd.php</a>

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE</b> <b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A</b> <b>LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y</b> <b>UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	<b>Versión: 2.1</b>
		<b>Fecha de actualización:</b> 08/09/2023
		Página 58 de 74


	Repositorio Institucional Bibliotecas digitales a través del portal web institucional	<a href="https://repositorio.unprg.edu.pe/">https://repositorio.unprg.edu.pe/</a> <a href="https://app.myloft.xyz/browse/home">https://app.myloft.xyz/browse/home</a>  En los enlaces se cuenta con el siguiente material: tesis, revistas científicas, libros, base de datos, entre otros.
--	---	--

Nombre de la asignatura: Gestión de la Información	Código: RENS9103	Ciclo: I
<b>LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA</b>	<b>EQUIPO/ MOBILIARIO</b>	<b>CARACTERÍSTICA</b>
Laboratorio de Informática. FE	1 CPU  19 CPU  11 CPU  31 monitor 31 teclado y mouse	Marca Dell, modelo d11s, color negro, Intel Core I5-6500, 3.20GHZ 8GB RAM 1TB HDD.  Marca HP, modelo Prodesk 600 G4 SFF, color negro, Intel Core I7-8700 3.20HHZ RAM 16GB DDR4 2666 233 MHZ 1 TB HDDD LAN SI, WLAN SI, USB SI, VGA NO, HDMI SI.  Procesador Intel Core I7-10700 2.90 GHZ 16GB DDR4 2933 366MHZ 1TB SSD, LAN SI, WLAN SI, USB SI, VGA NO, HDMI SI. Todos los CPUS tiene los siguientes softwares (Microsoft Windows Education, Microsoft Office LTSC Profesional, Windows Defender, PDF24, 7-ZIP).  Con cable para datos y power.


	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE</b> <b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A</b> <b>LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y</b> <b>UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	Versión: 2.1
		<b>Fecha de actualización:</b> 08/09/2023
		Página 59 de 74

	1 proyector  31 módulos de Cómputo  31 sillas	Color blanco, Marca Epson, modelo Brightlink 695 WI +, tecnología 3LCD tamaño de 60" a 100" resolución WXGA (1280 x 800 pixeles) brillo 3500 Lumenes.  De Melamina, De 75cm x 50cm x 80cm, Correderas Telescópicas de Fierro Pesado en Porta Teclado. Silla de Metal, Color: Plomo con asiento y respaldar.
Sala de Lectura	Biblioteca Virtual UNPRG Base de datos EBSCO Repositorio Institucional Bibliotecas digitales a través del portal web institucional	<a href="http://sibi.unprg.edu.pe/">http://sibi.unprg.edu.pe/</a> <a href="http://www.unprg.edu.pe/univ/sibi/bd/bd.php">http://www.unprg.edu.pe/univ/sibi/bd/bd.php</a> <a href="https://repositorio.unprg.edu.pe/">https://repositorio.unprg.edu.pe/</a> <a href="https://app.myloft.xyz/browse/home">https://app.myloft.xyz/browse/home</a>  En los enlaces se cuenta con el siguiente material: tesis, revistas científicas, libros, base de datos, entre otros.




	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE</b> <b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A</b> <b>LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y</b> <b>UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	<b>Versión: 2.1</b>
		<b>Fecha de actualización:</b> 08/09/2023
		Página <b>60</b> de <b>74</b>

Nombre de la asignatura: <b>Planificación de la Investigación</b>	Código: <b>RENS9106</b>	Ciclo: <b>I</b>
<b>LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA</b>	<b>EQUIPO/ MOBILIARIO</b>	<b>CARACTERÍSTICA</b>
Laboratorio de Informática. FE	1 CPU	Marca Dell, modelo d11s, color negro, Intel Core I5-6500, 3.20GHZ 8GB RAM 1TB HDD.
	19 CPU	Marca HP, modelo Prodesk 600 G4 SFF, color negro, Intel Core I7-8700 3.20HHZ RAM 16GB DDR4 2666 233 MHZ 1 TB HDD LAN SI, WLAN SI, USB SI, VGA NO, HDMI SI.
	11 CPU	Procesador Intel Core I7-10700 2.90 GHZ 16GB DDR4 2933 366MHZ 1TB SSD, LAN SI, WLAN SI, USB SI, VGA NO, HDMI SI. Todos los CPUS tiene los siguientes softwares (Microsoft Windows Education, Microsoft Office LTSC Profesional, Windows Defender, PDF24, 7-ZIP).
	31 monitor 31 teclado y mouse	Con cable para datos y power.
	1 proyector	Color blanco, Marca Epson, modelo Brightlink 695 WI +, tecnología 3LCD tamaño de 60" a 100" resolución WXGA (1280 x 800 pixeles) brillo 3500 Lumenes.
	31 módulos de Cómputo	De Melamina, De 75cm x 50cm x 80cm, Correderas Telescópicas de Fierro Pesado en Porta Teclado.


	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE</b> <b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A</b> <b>LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y</b> <b>UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	Versión: 2.1
		<b>Fecha de actualización:</b> 08/09/2023
		Página <b>61</b> de <b>74</b>

	31 sillas	Silla de Metal, Color: Plomo con asiento y respaldar.
Sala de Lectura	Biblioteca Virtual UNPRG Base de datos EBSCO Repositorio Institucional Bibliotecas digitales a través del portal web institucional	<a href="http://sibi.unprg.edu.pe/">http://sibi.unprg.edu.pe/</a> <a href="http://www.unprg.edu.pe/univ/sibi/bd/bd.php">http://www.unprg.edu.pe/univ/sibi/bd/bd.php</a> <a href="https://repositorio.unprg.edu.pe/">https://repositorio.unprg.edu.pe/</a> <a href="https://app.myloft.xyz/browse/home">https://app.myloft.xyz/browse/home</a>  En los enlaces se cuenta con el siguiente material: tesis, revistas científicas, libros, base de datos, entre otros.


Nombre de la asignatura: Ejecución de la Investigación	Código: RENS9202	Ciclo: II
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPO/ MOBILIARIO	CARACTERÍSTICA
Laboratorio de Informática. FE	1 CPU  19 CPU  11 CPU	Marca Dell, modelo d11s, color negro, Intel Core I5-6500, 3.20GHZ 8GB RAM 1TB HDD.  Marca HP, modelo Prodesk 600 G4 SFF, color negro, Intel Core I7-8700 3.20HHZ RAM 16GB DDR4 2666 233 MHZ 1 TB HDDD LAN SI, WLAN SI, USB SI, VGA NO, HDMI SI.  Procesador Intel Core I7-10700 2.90 GHZ 16GB DDR4 2933 366MHZ 1TB SSD, LAN SI, WLAN SI, USB SI, VGA NO, HDMI SI. Todos los CPUS tiene los siguientes softwares (Microsoft Windows Education, Microsoft Office LTSC Profesional, Windows Defender, PDF24, 7-ZIP).

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE</b> <b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A</b> <b>LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y</b> <b>UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	Versión: 2.1
		<b>Fecha de actualización:</b> 08/09/2023
		Página 62 de 74


	31 monitor 31 teclado y mouse  1 proyector  31 módulos de Cómputo  31 sillas	Con cable para datos y power.  Color blanco, Marca Epson, modelo Brightlink 695 WI +, tecnología 3LCD tamaño de 60" a 100" resolución WXGA (1280 x 800 pixeles) brillo 3500 Lumenes.  De Melamina, De 75cm x 50cm x 80cm, Correderas Telescópicas de Fierro Pesado en Porta Teclado.  Silla de Metal, Color: Plomo con asiento y respaldar.
Sala de Lectura	Biblioteca Virtual UNPRG Base de datos EBSCO Repositorio Institucional Bibliotecas digitales a través del portal web institucional	<a href="http://sibi.unprg.edu.pe/">http://sibi.unprg.edu.pe/</a> <a href="http://www.unprg.edu.pe/univ/sibi/bd/bd.php">http://www.unprg.edu.pe/univ/sibi/bd/bd.php</a> <a href="https://repositorio.unprg.edu.pe/">https://repositorio.unprg.edu.pe/</a> <a href="https://app.myloft.xyz/browse/home">https://app.myloft.xyz/browse/home</a>  En los enlaces se cuenta con el siguiente material: tesis, revistas científicas, libros, base de datos, entre otros.

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE</b> <b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A</b> <b>LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y</b> <b>UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	<b>Versión: 2.1</b>
		<b>Fecha de actualización:</b> 08/09/2023
		Página 63 de 74

Nombre de la asignatura: Comunicación de la Investigación	Código: RENS9204	Ciclo: II
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPO/ MOBILIARIO	CARACTERÍSTICA
Laboratorio de Informática. FE	1 CPU	Marca Dell, modelo d11s, color negro, Intel Core I5-6500, 3.20GHZ 8GB RAM 1TB HDD.
	19 CPU	Marca HP, modelo Prodesk 600 G4 SFF, color negro, Intel Core I7-8700 3.20HHZ RAM 16GB DDR4 2666 233 MHZ 1 TB HDD LAN SI, WLAN SI, USB SI, VGA NO, HDMI SI.
	11 CPU	Procesador Intel Core I7-10700 2.90 GHZ 16GB DDR4 2933 366MHZ 1TB SSD, LAN SI, WLAN SI, USB SI, VGA NO, HDMI SI. Todos los CPUS tiene los siguientes softwares (Microsoft Windows Education, Microsoft Office LTSC Profesional, Windows Defender, PDF24, 7-ZIP).
	31 monitor 31 teclado y mouse	Con cable para datos y power.
	1 proyector	Color blanco, Marca Epson, modelo Brightlink 695 WI +, tecnología 3LCD tamaño de 60" a 100" resolución WXGA (1280 x 800 pixeles) brillo 3500 Lumenes.
	31 módulos de Cómputo	De Melamina, De 75cm x 50cm x 80cm, Correderas Telescópicas de Fierro Pesado en Porta Teclado.

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE</b> <b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A</b> <b>LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y</b> <b>UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	Versión: 2.1
		<b>Fecha de actualización:</b> 08/09/2023
		Página <b>64</b> de <b>74</b>


	31 sillas	Silla de Metal, Color: Plomo con asiento y respaldar.
Sala de Lectura	Biblioteca Virtual UNPRG Base de datos EBSCO Repositorio Institucional Bibliotecas digitales a través del portal web institucional	<a href="http://sibi.unprg.edu.pe/">http://sibi.unprg.edu.pe/</a> <a href="http://www.unprg.edu.pe/univ/sibi/bd/bd.php">http://www.unprg.edu.pe/univ/sibi/bd/bd.php</a> <a href="https://repositorio.unprg.edu.pe/">https://repositorio.unprg.edu.pe/</a> <a href="https://app.myloft.xyz/browse/home">https://app.myloft.xyz/browse/home</a>  En los enlaces se cuenta con el siguiente material: tesis, revistas científicas, libros, base de datos, entre otros.

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE</b> <b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A</b> <b>LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y</b> <b>UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	Versión: 2.1
		Fecha de actualización: 08/09/2023
		Página 65 de 74

#### **ANEXO 4: PERFIL DEL DOCENTE**

En concordancia con la Ley Universitaria 30220, el Plan Estratégico Institucional, Estatuto y el Modelo Educativo de la UNPRG, el docente muestra las siguientes competencias:

- Lidera la labor didáctica centrada en el desarrollo personal y profesional del estudiante, activando procesos multidimensionales de manera creativa, diversificada y situada, utilizando pertinentemente distintas estrategias, formas y herramientas presenciales y no presenciales, dominando su disciplina, integrando teoría-práctica, sistematizando, divulgando e institucionalizando su experiencia formativa universitaria.
- Evalúa integralmente el proceso de aprendizaje, aplicando un sistema estratégico y formativo de valoración de los resultados procesuales y finales, acordes con los propósitos educativos previstos, con los lineamientos de gestión didáctica del programa de estudios y con la diversidad de situaciones de experiencias de aprendizaje universitario.
- Acompaña pedagógicamente la formación general y profesional de los estudiantes, orientando, reflexionando, deconstruyendo, retroalimentando y consolidando colaborativamente y críticamente los procesos de aprendizaje.
- Planifica los procesos formativos en instancias macro y micro curriculares, de manera reflexiva, colegiada, sistemática y propositiva, acorde con los lineamientos de gestión curricular del programa de estudios y con la diversidad de experiencias formativas.
- Produce conocimiento científico, tecnológico o humanístico como integrante de las distintas comunidades investigativas promovidas por la institución.
- Lidera proyectos formativos (específicos, especializados) e investigativos (formativo-científicos, tecnológicos, humanísticos), territorialmente pertinentes, con sentido de responsabilidad social.

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE</b> <b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A</b> <b>LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y</b> <b>UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	<b>Versión:</b> 2.1
		<b>Fecha de actualización:</b> 08/09/2023
		Página 66 de 74


## **ANEXO 5: BASES PEDAGÓGICAS, DIDÁCTICAS Y EPISTEMOLÓGICAS DE ENFERMERÍA EN LAS QUE SE SUSTENTA EL PLAN DE ESTUDIOS**

La construcción de este plan de estudios, se basa en conceptualizar a la pedagogía como ciencia social que tiene como objeto de estudio el proceso formativo de la persona, preparándolo como ser social. En este sentido, la educación responde al problema de la necesidad de preparar a las personas para relacionarse entre sí y con la realidad que lo rodea, porque la educación contribuye al proceso de socialización, culturización y hominización (Peñaloza, 2000).

La estrategia fundamental para llevar a cabo el proceso formativo, es la aplicación de la lógica de la actividad científica y de la actividad laboral profesional abordando tres dimensiones: educativa, desarrolladora e instructiva. La educativa, con la intención de formar al hombre para la vida, la instructiva, para formarlos para el trabajo y la desarrolladora, para potenciar las facultades físicas y espirituales de la persona (Álvarez de Zayas, 1999).

Para desarrollar estas dimensiones, se ha decidido construir el plan, basado en el enfoque socioformativo, por constituirse en un marco de reflexión – acción educativa que pretende generar las condiciones pedagógicas esenciales para facilitar la formación de personas íntegras, integrales y competentes para afrontar los retos- problemas del desarrollo personal, la vida en sociedad, el equilibrio ecológico, la creación cultural artística y la actuación profesional empresarial a partir de la articulación de la educación con los procesos sociales, políticos, entre otros. En coherencia con este enfoque, se asume el *currículo* como un proceso específico, de acuerdo y negociación entre los requerimientos de la sociedad, de las instituciones educativas y de las personas, con respecto a la formación integral y el aprendizaje de competencias en las diferentes áreas de actuación, teniendo como propósito favorecer la autorrealización, la construcción del tejido social y el desarrollo económico (Tobón, 2010).

El diseño del plan desde el enfoque socioformativo, busca implementar estrategias que faciliten en todos los miembros de la institución educativa un modo de pensar complejo, basado en aspectos esenciales tales como: autorreflexión, autocrítica, contextualización del saber, la multidimensionalidad de la realidad, la comprensión de aquello que se quiere conocer e intervenir y el afrontamiento estratégico de la incertidumbre.

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE</b> <b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A</b> <b>LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y</b> <b>UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	Versión: 2.1
		<b>Fecha de actualización:</b> 08/09/2023
		Página 67 de 74

En este enfoque se reconoce la multidimensionalidad de la persona (estudiantes y docentes) con un modo de pensar complejo y cuya realización se da compartiendo e interactuando con otros y con el contexto.


En este sentido, las competencias son actuaciones integrales ante problemas y situaciones de la vida con idoneidad, ética y mejora continua (Tobón, 2006). Por lo que la estructura del plan de estudio, considera nodos problematizadores y proyectos formativos, en los cuales se entretujan la formación humana integral, los saberes comunitarios y los saberes disciplinares (Tobón, 2010).

Los nodos problematizadores son conjuntos articulados de competencias, saberes y estrategias en torno a problemas generales y actividades relacionadas con un determinado quehacer en la vida social, el ámbito laboral y el entorno profesional, donde se interroga continuamente la realidad para articular el proceso formativo. Tales saberes se establecen con el fin de explicar, comprender y resolver problemas generales detectados mediante una mirada crítica de la realidad, desde una visión de la totalidad, lo que significa que, aunque hay sistematización de contenidos, el énfasis no recae en éstos, sino en su problematización (Tobón, 2010).

Bajo este enfoque los docentes asumimos el reto de desarrollar una docencia estratégica que busca el aprendizaje significativo de contenidos y el desarrollo de habilidades de pensamiento con el fin de que los estudiantes se conviertan en aprendices autosuficientes. Desde este enfoque, el énfasis no está en los estudiantes, ni tampoco en los docentes, sino en la relación inter sistémica de ambos.

La plana docente de la Facultad de Enfermería determinó trabajar el plan de estudios basado en los planteamientos de Sergio Tobón (2010), porque la sociedad demanda que las enfermeras (os) muestren competencias con enfoque holístico-humano.




	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE</b> <b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A</b> <b>LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y</b> <b>UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	Versión: 2.1
		<b>Fecha de actualización:</b> 08/09/2023
		Página 68 de 74

Se entiende la *competencia*, como actuaciones integrales ante actividades y problemas del contexto, con ética e idoneidad, donde se articulan el saber ser, conocer y hacer en el manejo de las situaciones externas del contexto, asumiendo los cambios y la incertidumbre con autonomía, creatividad y responsabilidad personal y social.

Por ello, asumimos el enfoque socioformativo, que promueve la formación humana basada en competencias, siendo pertinente para la formación de enfermeras (os) ya que toma como base tres aspectos: el proyecto ético de vida, las potencialidades de las personas y las expectativas sociales que son fundamentales para desarrollar competencias para el cuidado.

Por tanto, la adopción del enfoque socioformativo demanda de cambios en el plan de estudios y en la estructura mental del docente que planifica y conduce el proceso formativo. El Plan en este enfoque, es un proceso de acuerdo y negociación entre los requerimientos de la sociedad, de las instituciones educativas y de las personas con respecto a la formación integral y al aprendizaje de competencias en las diferentes áreas de actuación, teniendo como propósito favorecer la autorrealización, la construcción del tejido social y el desarrollo económico. A partir de estos planteamientos se propone organizar el currículo por asignaturas, módulos, proyectos, prácticas y pasantías para poder desarrollar las competencias que se espera muestre el egresado (aunque lo ideal es trabajar con proyectos formativos, se puede trabajar con asignaturas integradoras, talleres o módulos o basarse en una combinación, lo importante es que se aborden problemas de la realidad) y las prácticas/pasantías son relevantes desde el inicio de cada ciclo con el fin de asegurar la formación integral y posibilitar las competencias del perfil de egreso (Tobón, 2010).

En este contexto, se espera que los participantes desarrollen las competencias previstas en el perfil de egreso, esperando formar personas con un proyecto ético de vida sólido, emprendedor, creativo y con competencias que respondan a las demandas sociales y personales. En este marco, se analizó la problemática que enfrenta el profesional de enfermería y la problemática en su formación, detectándose con ello los nodos problemas, las competencias, resultados de aprendizaje y contenidos que fueron luego agrupados en asignaturas, módulos, proyectos y pasantías (Práctica integradora pre profesional final).

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE</b> <b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A</b> <b>LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y</b> <b>UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	<b>Versión:</b> 2.1
		<b>Fecha de actualización:</b> 08/09/2023
		Página <b>69</b> de <b>74</b>

*La persona*, es así un todo indisociable, único e irrepetible, mayor que la suma de sus partes. Tiene maneras de ser únicas en relación consigo misma, y con el universo, maneras de ser que forman un modelo dinámico de relación mutua y simultánea con el entorno interno y externo que influye en ella, pero que a su vez puede transformar para conseguir su bienestar.

*La salud*, es un valor y una experiencia vivida según la perspectiva de cada persona, y está en referencia a su potencial de creación. La experiencia de la enfermedad forma parte de la experiencia de la salud y la salud va más allá de la enfermedad.

*Familia*, es la unidad básica de la sociedad, es un sistema abierto, constituido por dos o más personas unidas por lazos de consanguinidad y afectividad delimitados cultural y geográficamente.


*Comunidad*, es un factor intrínseco de la realidad de las personas y la familia, constituyéndose en el escenario privilegiado para la interacción y la integración de la persona y familia.

*El entorno*, campo de energía irreductible y pan dimensional, siendo distinto de la persona, el entorno coexiste con ella, la persona y el entorno están en constante cambio de un modo continuo y creativo. Al igual que la persona el entorno tiene su propio ritmo y se orienta a una dirección imprevisible. Cabe indicar según lo sostiene Jean Watson que la ciencia del cuidado no es solo para mantener la humanidad sino también es para mantener el planeta.

*Objeto del profesional de enfermería*, es el cuidado de las respuestas humanas, dirigido al bienestar, tal como la persona lo define, en una atmósfera de mutuo respeto, la enfermera crea las posibilidades de desarrollar su potencial y el del ser cuidado, beneficiándose también con los lazos auténticos que ha tejido durante la relación transpersonal.

El cuidado va dirigido a promover en la persona la armonía entre cuerpo, mente, espíritu y naturaleza (Kerouac, 1999).


*Profesional de Enfermería,*

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE</b> <b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A</b> <b>LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y</b> <b>UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	<b>Versión: 2.1</b>
		<b>Fecha de actualización:</b> 08/09/2023
		Página 70 de 74

Según Rogers, es la persona que fomenta una interacción armoniosa entre el campo del ser humano y el de su entorno, utilizando todo su ser, incluida una sensibilidad que comprende elementos más allá de lo visible y palpable. con el propósito de reforzar la integridad del campo humano y de su entorno, pasa así conseguir el máximo potencial de la salud.

Los referentes conceptuales y teóricos que sustentan o aportan al paradigma transformador de enfermería, son variados, porque es una disciplina que trabaja con seres humanos, por tanto, no es posible utilizar una única teoría para explicar, describir y comprender todos los fenómenos que se contemplan (Marriner,2004), por ello las teorías en las que se basará el proceso formativo de las futuras profesionales de enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo son:

- La Filosofía de Enfermería de Watson, de la cual se rescata los diez factores “Caritas” que incluyen una dimensión decididamente espiritual y una vocación manifiesta al amor y al cuidado. Estos procesos son:
  - Practica de la amabilidad amorosa y de la ecuanimidad dentro del contexto de la conciencia de cuidado,
  - Estar auténticamente presente para permitir y mantener un sistema de creencias profundo, y apoyar el mundo subjetivo de uno mismo y de aquel de quien se debe cuidar,
  - El cultivo de las propias prácticas espirituales y del yo transpersonal más allá del ego,
  - Desarrollar y apoyar una auténtica relación de cuidado, de apoyo y confianza, estar presente y apoyar la expresión de sentimientos positivos y negativos como conexión con el espíritu más profundo y con uno mismo y con aquel de quien se debe cuidar,
  - Uso creativo de las propias y todas las vías de conocimiento, como parte del proceso de cuidado,
  - Participar en el arte de las prácticas de curación-cuidado,
  - Participar en una experiencia auténtica de enseñanza-aprendizaje que asista a la unidad del ser significado, intentando mantenerse dentro del marco de referencia del otro,


	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE</b> <b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A</b> <b>LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y</b> <b>UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	<b>Versión: 2.1</b>
		<b>Fecha de actualización:</b> 08/09/2023
		Página 71 de 74

-Crear un entorno de curación a todos los niveles (delicado entorno físico y no físico de energía y conciencia, allí donde lo saludable, la belleza, la comodidad, la dignidad y la paz se potencien),


-Ayudar a las necesidades básicas, con una conciencia de cuidado deliberada, administrando «cuidados humanos esenciales» que potencien la alineación de la mente-cuerpo-espíritu, salud y unidad del ser en todos los aspectos del cuidado, ----

-Abrirse y atender a las dimensiones espiritual-misteriosa y existencial de la propia vida-muerte, cuidar el alma de uno mismo y de quien debe recibir el cuidado.

- La teoría Transcultural de Leininger, quien enfatiza la importancia del cuidado cultural el cual, a través de su Modelo del Sol Naciente, describe a los seres humanos como seres que no se pueden separar de su procedencia cultural y de la estructura social, de su concepción de mundo y entorno; enfatizando la importancia de la toma de decisiones para llevar a la práctica cuidados enfermeros que preserven, adapten o reestructuren los mismos, mediante procesos de negociación con la persona cuidada.
- El Modelo de Promoción de la Salud de Pender, indica que la promoción de la salud está motivada por el deseo de aumentar el bienestar y de actualizar el potencial humano. Define como objetivo de la asistencia en enfermería, la salud óptima de la persona, que trasciende a la prevención de la enfermedad, y que implica el compromiso de llevar a cabo estilos de vida saludables, señalando como los principales determinantes de la conducta de la promoción de la salud, a los factores cognitivos y perceptuales, que deben ser valorados previamente para lograr el objetivo del modelo.
- La teoría de Rogers, que resalta el carácter integrador e indisoluble de la persona y su entorno como campos energéticos, que funcionan como un universo pandimensional. El término pandimensional aporta un dominio infinito, sin límites y expresa de la mejor manera posible la idea de un todo unitario, promoviendo la interacción armoniosa entre la persona y su entorno.

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE</b> <b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A</b> <b>LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y</b> <b>UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	Versión: 2.1
		<b>Fecha de actualización:</b> 08/09/2023
		Página 72 de 74

- El modelo de Allen, sostiene que el principal objetivo de los cuidados de enfermería es la promoción de la salud mediante el mantenimiento, fomento y desarrollo de la salud de la familia a través de la activación de sus procesos de aprendizaje formando una alianza con la persona/familia, por lo tanto, el profesional de enfermería debe apoyarse en la interacción con la familia para involucrarla activamente en su cuidado.

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE</b> <b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A</b> <b>LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y</b> <b>UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS</b>	Versión: 2.1
		Fecha de actualización: 08/09/2023
		Página 73 de 74

### ANEXO 6: TABLA DE EQUIVALENCIAS DEL PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS

Dice en el plan de estudios 2016							Equivalencia al Plan de Estudios 2023							SITUACIÓN DE EQUIVALENCIA
CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	H. T	H. P	T. H	CR	CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	H. T	H. P	T. H	CR	
I	SD308	BASES TEÓRICAS, FILOSÓFICAS Y METODOLÓGICAS PARA EL CUIDADO ENFERMERO	48	32	80	4	I	RENS9102	FILOSOFÍA Y METODOLOGÍA DEL CUIDADO ENFERMERO	16	32	48	2	COMPLETA
I	SD309	FARMACOLOGÍA EN NEFROLOGÍA	32	0	32	2	I	RENS9104	FARMACOLOGÍA NEFROLÓGICA	48	0	48	3 (2)	COMPLETA
I	SD310	GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO EN NEFROLOGÍA I	88	296	296	12	I	RENS9105	GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO A PERSONAS CON PROBLEMAS NEFROLÓGICOS Y UROLÓGICOS RELACIONADOS CON TRATAMIENTO DIALÍTICO	96	128	224	10	COMPLETA
I	SD311	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	48	80	80	4	I	RENS9106	PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	32	32	64	3	COMPLETA



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE**  
**SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A**  
**LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y**  
**UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS**

Versión: 2.1

Fecha de actualización:  
08/09/2023

Página 74 de 74

Dice en el plan de estudios 2016							Equivale al Plan de Estudios 2023							SITUACIÓN DE EQUIVALENCIA
CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	H. T	H. P	T. H	CR	CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	H. T	H. P	T. H	CR	
		EN ENFERMERÍA I												
II	SD315	TALLER DE DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL	32	0	32	2	II	RENS9201	DESARROLLO INTERPERSONAL	32	32	64	3	COMPLETA
II	SD313	GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO EN NEFROLOGÍA II	88	176	264	11	II	RENS9203	GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO A PERSONAS CON TRATAMIENTO DIALÍTICO Y TRASPLANTE RENAL	96	128	224	10	COMPLETA
II	SD314	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN ENFERMERÍA II	48	32	80	4	II	RENS9202	EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	16	32	48	2	COMPLETA
							II	RENS9204	COMUNICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	16	32	48	2	
II	SD312	CUIDADOS PALIATIVOS EN LA ENFERMEDAD RENAL	16	0	16	1	I	RENS9104	FARMACOLOGÍA NEFROLÓGICA	48	0	48	3 (1)	COMPLETA